

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 1 de 76

Datos generales:

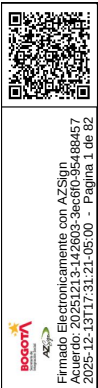
Período a que corresponde el informe	01	11	25	A	30	11	25
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI ☒			NO ☐			
Porcentaje de ejecución	FÍSICA			PRESUPUESTAL			
	86%			59%			

Datos del supervisor/interventor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORIA	NO APLICA
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA
CARGO	SUBDIRECTORA PARA LA INFANCIA
LOCALIDAD	NIVEL CENTRAL
APOYO A LA SUPERVISIÓN	<p>Erika Natalia Ramírez Rodríguez - Componente Técnico.</p> <p>Ana María González Aranda - Componente Técnico.</p> <p>Olasky José Gamarra Castillo - Componente Técnico.</p> <p>Yenid Carolina Reyes Rodríguez - Componente Técnico.</p> <p>Leidy Paola López Varela - Componente Financiero.</p> <p>Karen Johana Forero Espejo - Componente Técnico</p> <p>Andrea Lorena Moreno Tocora- Componente técnico</p> <p>Carolina Jiménez Martínez- Componente técnico.</p> <p>Martha Cecilia Sánchez Veloza- Componente técnico.</p> <p>Mery Johana Saenz Rincón - – Componente Financiero</p> <p>Martha Nohelia Peña Franco - Componente Financiero.</p> <p>Andrea Paola Gaona Prado – Componente Técnico</p> <p>Yuly Marcela Riaño Rivera – Componente Técnico</p> <p>Francisco Javier Zaldúa Vargas– Componente Jurídico.</p>

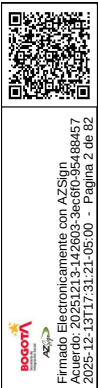
Datos del contrato supervisado:

NUMERO DE CONVENIO	8422-2025
FECHA DE CONVENIO	23/05/2025
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	27/05/2025
ASOCIADO	FUNDACIÓN CELESTÍN FREINET
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	830.142.249-7
PROYECTO	7939 Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.
VALOR	<p>El valor total del Convenio corresponde a la suma de TRES MIL VEINTIÚN MILLONES CIENTO SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS QUINCE M/CTE (\$ 3.021.171.215). dicho monto incluye “El Valor de la Operación” más “El Valor del Pago Por Resultados”. Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma:</p> <p>VALOR DE LA OPERACIÓN: El Valor total de la operación es por la suma de DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS M/CTE (\$ 2.866.386.352), de los cuales el aporte de la SDIS es por la suma de DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE</p>



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 2 de 76

	<p>MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS DIECISIETE M/CTE (\$ 2.579.747.717), en dinero correspondiente al 90,00% y por parte del asociado la suma de DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$286.638.635), aporte en especie correspondiente al 10,00%.</p> <p>VALOR PAGO POR RESULTADOS: El valor de pago por resultados es hasta por la suma de CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$ 154.784.863), como aporte en dinero de la SDIS.</p> <p>El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el ASOCIADO al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el PpR para el convenio de asociación se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%.</p>
PLAZO	El plazo de ejecución será hasta el 05 DE DICIEMBRE DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución
FECHA ACTA DE INICIO	03/06/2025
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	05/12/2025
ADICIÓN	<p>MODIFICACIÓN No. 1</p> <p>ADICIONAR al VALOR del convenio, establecido en la CLÁUSULA CUARTA la suma de OCHO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE. (\$8.790.486), de los cuales el ASOCIADO aporta el 100% en especie, equivalente a la suma de OCHO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE. (\$8.790.486), correspondientes a su porcentaje de participación en este concepto de gasto, tal y como se evidencia en la estructura de costos del presente convenio de asociación.</p>
PRORROGA	<p>MODIFICACIÓN No. 1</p> <p>PRORROGAR el plazo de ejecución del convenio hasta el día diecinueve (19) de febrero de 2026.</p>
SUSPENSIÓN	<p>MODIFICACIÓN No. 1</p> <p>SUSPENDER el plazo de ejecución del convenio establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO por el término de CINCUENTA Y UN (51) DÍAS CALENDARIO término comprendido entre el SEIS (6) DE DICIEMBRE DE 2025 HASTA EL VEINTICINCO (25) ENERO DE 2026, reiniciando la operación el VEINTISÉIS (26) DE ENERO DE 2026.</p>
FUENTE DE FINANCIACIÓN	2-100-I009 VA-SGP PROPÓSITO GENERAL 1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO
<p>OBJETO:</p> <p>AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL.</p>	



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 3 de 76

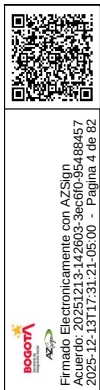


Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-142603-3ee6f0-95488457
2025-12-13T17:31:21-05:00 - Página 3 de 82

Bitácora de actividades

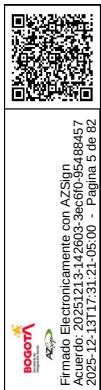
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE																								
COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO																										
1. Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	Suscribió el acta de inicio en fecha 03 de junio de 2025, luego de cumplir los requisitos de perfeccionamiento del convenio	Acta de inicio <i>Soporte cargado en el mes junio de 2025 en el Pago 1.</i>																								
2. Incluir y asumir dentro de los costos para la ejecución del contrato todos los impuestos y contribuciones adicionales decretados o que puedan ser decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional, además del IVA, Retefuente y cualquier otra carga prestacional, descuentos o cargas impositivas que sean aplicables al convenio.	El asociado presentó el pago del impuesto de timbre con fecha de 17/07/2025 mediante transferencia electrónica.	Soporte de pago impuesto de timbre <i>Soporte cargado en el mes junio de 2025 en el Pago 1.</i>																								
3. Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este.	<p>Suscribió las actas de verificaciones realizadas por la supervisión para el seguimiento de los compromisos adquiridos en atención a la suscripción del convenio:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Instrumento</th><th>Fecha</th><th>Tipo de verificación</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Condiciones de Estructura.</td><td>25.11.2025</td><td>Presencial</td></tr> <tr> <td>Línea de gestión Ambiental.</td><td>19.11.2025</td><td>Presencial</td></tr> <tr> <td>Interacciones y Experiencias</td><td>14.11.2025</td><td>Presencial</td></tr> <tr> <td>Familias, Comunidad y Redes.</td><td>21.11.2025</td><td>Presencial</td></tr> <tr> <td>Bienestar Integral</td><td>11/11/2025 24/11/2025</td><td>Presencial</td></tr> <tr> <td>Equipo humano.</td><td>27.11.2025</td><td>Presencial</td></tr> <tr> <td>Liderazgo y gestión integral en campo.</td><td>28.11.2025</td><td>Virtual</td></tr> </tbody> </table>	Instrumento	Fecha	Tipo de verificación	Condiciones de Estructura.	25.11.2025	Presencial	Línea de gestión Ambiental.	19.11.2025	Presencial	Interacciones y Experiencias	14.11.2025	Presencial	Familias, Comunidad y Redes.	21.11.2025	Presencial	Bienestar Integral	11/11/2025 24/11/2025	Presencial	Equipo humano.	27.11.2025	Presencial	Liderazgo y gestión integral en campo.	28.11.2025	Virtual	Anexo 3.1 Formato de Verificación apoyo a la supervisión. Instrumentos de verificación.
Instrumento	Fecha	Tipo de verificación																								
Condiciones de Estructura.	25.11.2025	Presencial																								
Línea de gestión Ambiental.	19.11.2025	Presencial																								
Interacciones y Experiencias	14.11.2025	Presencial																								
Familias, Comunidad y Redes.	21.11.2025	Presencial																								
Bienestar Integral	11/11/2025 24/11/2025	Presencial																								
Equipo humano.	27.11.2025	Presencial																								
Liderazgo y gestión integral en campo.	28.11.2025	Virtual																								
4. Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo	El Asociado presentó el formato de autorización para abono directo en cuenta y certificación bancaria de la cuenta 030302921 del Banco BOGOTA de fecha 20 de junio de 2025, en la cual se llevó el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS para la ejecución del presente convenio. .	Certificado de la cuenta Soporte cargado en el mes junio de 2025 en el Pago 1																								

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 4 de 76



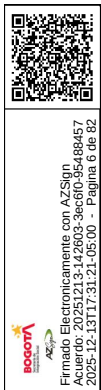
de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.														
5. Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	<p>Para el mes de noviembre de 2025, se evidenció aporte por parte del Asociado por valor de \$37.448.066 representados en los siguientes conceptos de gasto:</p> <table><tr><th>CONCEPTO</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO</td><td>\$9.752.713</td></tr><tr><td>VIGILANCIA</td><td>\$6.483.673</td></tr><tr><td>DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN</td><td>\$9.273.384</td></tr><tr><td>DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS</td><td>\$11.938.296</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>\$37.448.066</td></tr></table>	CONCEPTO	VALOR	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	\$9.752.713	VIGILANCIA	\$6.483.673	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	\$9.273.384	DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	\$11.938.296	TOTAL	\$37.448.066	09. 8422-2025 IV AF 10.12.2025
CONCEPTO	VALOR													
RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	\$9.752.713													
VIGILANCIA	\$6.483.673													
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	\$9.273.384													
DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	\$11.938.296													
TOTAL	\$37.448.066													
6. Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	<p>Se realizó verificación de los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del convenio, evidenciando cumplimiento.</p> <p>Respecto al anexo técnico 1 de 5, presentó estado a mejorar, toda vez que durante el periodo del informe se dejaron observaciones en los componentes componente de equipo humano</p> <p>En el componente de Condiciones de Estructura, subsanó la observación a mejorar debido a que se evidenció el cambio e instalación total del enchape en el piso del baño de niñas y niños ubicado en el ingreso del jardín, así como la existencia del contrato para la manufactura de los elementos divisorios requeridos, los cuales cumplen con las condiciones de fácil limpieza y desinfección.</p> <p>Desde el Componente de Bienestar integral, se subsanó la observación a mejorar, toda vez que contaron con un mueble instalado de material de fácil limpieza para la organización de elementos de aseo en el área de cocina.</p> <p>En el componente de equipo humano en seguimiento del mes anterior se aplicó el descuento de los días 06 y 07 de octubre de</p>	Instrumentos de verificación de los componentes relacionados en el compromiso general 3.												

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 5 de 76



	<p>2025, ya que no contaron con una profesional en atención a la primera infancia; sin embargo, presentó compromiso a mejorar toda vez que se proyectó descuento en el perfil profesional de atención a la primera infancia del 01 al 06, del 01 al 11 y del 12 al 20 de noviembre del 2025.</p> <p>En relación con el requerimiento por no contar con reemplazo para la profesional en atención a la primera infancia Joahana Alejandra Valencia Casas ya que desde el 16 de septiembre del 2025 no había presentado a laboral y no contaban con soporte de ausencia ni con remplazo y de Sandra Yaneth Martín Urrego presentó incapacidad médica del 16 al 25 de septiembre del 2025 y desde el 18 de septiembre de 2025, debía contar con el respectivo remplazo.</p> <p>En el mes de noviembre del 2025, se proyecta cierre del requerimiento toda vez que el asociado cuenta con las y los colaboradores contratados acorde a la cobertura del jardín infantil.</p>	
7. Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos	Los informes requeridos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, anexando los soportes, acorde con el Anexo Técnico.	Anexo 7.1 Informe cualitativo Anexo 7.2 Informe cuantitativo
8. Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	<p>Se generó oficio de requerimiento S2025124229 del 16/07/2025, toda vez para el mes de julio se encontró pendiente la contratación de una (1) auxiliar en atención a la primera infancia y dos (2) profesionales en atención a la primera infancia, personal requerido para dar cumplimiento a la totalidad del talento humano de acuerdo con los participantes matriculados y cobertura autorizada para la prestación del servicio.</p> <p>El asociado allegó respuesta al requerimiento el 29 de julio de 2025, el 5 de agosto, se proyectó respuesta no satisfactoria, la cual se encuentra en revisión por parte del componente jurídico.</p> <p>En seguimiento al requerimiento bajo el consecutivo S2025196792 del 29 de noviembre del 2025 en el componente equipo humano toda vez que, no contó con reemplazo para la profesional en atención a la primera infancia Joahana Alejandra Valencia Casas ya que desde el 16 de septiembre del 2025 no había presentado a laboral y no contaban con soporte de ausencia ni con remplazo y de Sandra Yaneth Martín Urrego presentó incapacidad médica del 16 al 25 de septiembre del 2025 y desde el 18 de</p>	<p>Requerimiento S2025135447 del 03/08/2025. Soporte cargado junio 2025 Pago 1.</p> <p>Respuesta Requerimiento S2025135447 03.08.2025.</p> <p>Soportes seguimiento Requerimiento S2025124229 del 16/07/2025:</p> <p>Respuesta requerimiento S2025124229 Correo enviado respuesta requerimiento S2025124229. Soportes cargados julio 2025 Pago 2</p>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 6 de 76



	<p>septiembre de 2025, debía contar con el respectivo remplazo.</p> <p>El asociado envió respuesta el 20 de noviembre del 2025 en el que manifestó contar con el equipo humano completo acorde a la cobertura y las acciones para el cumplimiento.</p> <p>Para el mes de noviembre de 2025, en las verificaciones realizadas el asociado garantizó la contratación de las y los colaboradores de acuerdo con los niños y niñas matriculados.</p> <p>Así mismo, realizaron el envío de 4 hojas de vida para verificación en los perfiles profesional y auxiliar de atención a la primera infancia el 06, 11, 13 y 20 de noviembre del 2025, para contar con perfiles avalados y disponibles en caso de requiriesen, por lo anterior de proyecto el cierre del requerimiento.</p> <p>En atención al requerimiento con consecutivo S2025135447 del 03/08/2025 y teniendo en cuenta las inconsistencias previamente identificadas entre los listados de asistencia y la plataforma SIRBE, se realizó la verificación de la información registrada en planillas físicas y en el reporte oficial de DADE para el mes de noviembre. Como resultado, presentaron cuatro (6) novedades en planillas VS aplicativo.</p> <p>Se realizó verificación de la información registrada entre planillas físicas y el reporte oficial de DADE para el mes de noviembre para lo cual se identificaron quince inconsistencias.</p>	
<p>9. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.</p>	<p>El asociado respondió por los documentos solicitados para el ejercicio de la supervisión, los cuales se encontraban organizados.</p> <p>Es preciso señalar que desde los diferentes componentes se realizaron el registro de las evidencias documentales, físicas y magnéticas requeridas en el cumplimiento de los compromisos.</p>	<p>Se anexa como evidencia el instrumento de verificación de los componentes relacionados en el compromiso general 3.</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 7 de 76

10. Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.

Las y los colaboradores del jardín infantil facilitaron la supervisión y la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la secretaria Distrital de Integración Social - SDIS.

A continuación, se relacionan las fechas de las visitas realizadas por parte del equipo de apoyo a la supervisión:

Componente	Fecha
Condiciones de Estructura para la Atención	25.11.2025
Línea de gestión ambiental	19.11.2025
Interacciones y experiencias	14.11.2025
Familias, Comunidad y Redes	21.11.2025
Bienestar Integral	11/11/2025 24/11/2025
Equipo Humano	27.11.2025
Liderazgo y Talento Humano	28.11.2025

De igual forma, se evidenciaron actas de los equipos transversales que realizaron acompañamiento a la unidad operativa en las siguientes fechas:

PROFESIONAL	FECHA
Educadora especial	5,6,10, 11, 12, 13, 18,19, 21, 24, 25 de noviembre de 2025
Psicóloga	5,7,12,19,24 y 28 de noviembre de 2025
Nutricionista	6,7,10,14,19,20,25 y 27 de noviembre de 2025

Anexo 10.1 Seguimiento Educadora Especial

Anexo 10.2 Seguimiento Psicología

Anexo 10.3 Seguimiento Nutrición

11. Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.

Para el periodo del informe, el asociado no recibió visitas de Entes de Control.

No aplica

12. Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.

El 11 de noviembre del 2025, la responsable del servicio asistió a mesa PVD en I subdirección local de Suba, se evidenció listado de asistencia.

El 18 de noviembre del 2025, la dinamizadora pedagógica Aidé Almanza asistió a comité ampliado en el jardín infantil Aures, se evidenció listado de asistencia.

Anexo 12.1 Lista asistencia

Anexo 12.2 Soporte asistencia

13. Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial

El asociado garantizó la prestación del servicio con gratuidad dando cumplimiento a la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social – SDIS.

El 08 de noviembre del 2025, la responsable del jardín infantil realizó socialización de la gratuidad en el servicio a la profesional de atención a la

Anexo 13.1 Acta y listado de asistencia



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-142603-3ee6f0-95488457
2025-12-13T17:31:21-05:00 - Página 7 de 82

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 8 de 76

en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	primera infancia Eliana Ortiz, se evidenció acta y firmas correspondientes.	
14. Conformar el Comité Técnico del convenio y participar en las sesiones conforme la periodicidad establecida en este.	El 19 de noviembre del 2025, la responsable del servicio asistió comité técnico mediante aplicativo SIRBE Web, se evidenció asistencia digital.	Anexo 14.1 Lista asistencia comité técnico
15. Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	<p>Adquirieron productos alimenticios al proveedor AGESCOM, el cual se encuentra en la lista Estrategia de compras públicas de alimentos para Bogotá capital-base de datos de organizaciones de pequeños productores de la región central de la Secretaría de Desarrollo Económico.</p> <p>Desde la verificación de aspectos financieros, con corte al mes de noviembre de 2025, se evidenciaron soportes de compras de alimentos a pequeños productores por valor de \$209.988.028, que representa el 42% del valor total ejecutado en el concepto de gasto de alimentos.</p>	<p>Anexo 15.1 Certificación pequeños productores se encuentra como Soporte cargado en el mes de junio de 2025 pago 1.</p> <p>*Instrumentos de Verificación Financiera – 10/12/2025, relacionada y cargada en el compromiso general 5</p>
16. En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos.	El asociado no optó por el mecanismo pago por resultado, toda vez envió mediante correo electrónico carta de desistimiento del 18 de junio del 2025.	<p><i>Carta de no aceptación de pago por resultado.</i></p> <p><i>Soporte cargado en el mes junio de 2025 en el Pago 1.</i></p>



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-142603-3ee6f0-95488457
2025-12-13T17:31:21-05:00 - Página 8 de 82

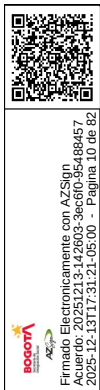
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 9 de 76

COMPROMISOS CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN		
1. Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros.	<p>Se subsanó la observación a mejorar toda vez que se evidenció el cumplimiento y ejecución del cambio e instalación total de enchape en piso en baño de niñas y niños ubicado al ingreso del jardín. De igual forma, se constató el contrato de manufactura y elaboración de los elementos divisorios solicitados garantizando el cumplimiento de las condiciones de fácil limpieza y desinfección. Se tiene establecido la instalación correspondiente para los días 29 y 30 de noviembre.</p> <p>Para el periodo verificado se contó con el suministro completo y continuo de los servicios públicos, adecuados niveles de iluminación y ventilación natural y/o mecánica, señalización en buen estado y elementos estructurales en condiciones óptimas para el desarrollo de las actividades.</p>	<p>Anexo 1.1. Informe de mantenimientos.</p> <p>Instrumento de verificación de condiciones de estructura para la atención relacionado en el compromiso general 3.</p>
2. Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos, previamente aprobado por el supervisor del convenio.	<p>Se verificó la implementación y actualización oportuna del cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos, en concordancia con las condiciones y las necesidades de mantenimiento identificadas en la infraestructura.</p> <p>Se dio visto bueno a la Cuenta de Cobro No. 01, con fecha del 24 de noviembre de 2025, correspondiente a la adquisición de materiales y mano de obra para la ejecución de actividades de mantenimiento, por un valor de \$3.081.300, conforme a los procedimientos y soportes presentados.</p>	<p>Anexo 2.1 Cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos.</p> <p>Cuenta de cobro No. 01, relacionada en el compromiso 5 de Aspectos Financieros.</p> <p>Instrumento de verificación de condiciones de estructura para la atención relacionado en el compromiso general 3.</p>
3. Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	<p>Presentaron mobiliario y dotación que permiten dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico 1 de 5.</p>	<p>Inventarios del mobiliario y dotación.</p> <p>Soporte cargado <i>en el mes de junio de 2025, en el pago 1.</i></p>
4. Implementar el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PEGR-CC, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	<p>El asociado construyó, ajustó e implementó el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER.</p> <p>Se evidenciaron acciones acordes con lo programado para la implementación del plan, entre las cuales se destacan:</p> <ul style="list-style-type: none"> Disponibilidad de 05 extintores con recarga vigente hasta febrero de 2026, y 05 extintores con recarga vigente hasta julio de 2026, todos correctamente señalizados y asegurados. 	<p>Documento Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.</p> <p>Directorio actualizado</p> <p>Certificaciones Curso de Brigadistas.</p> <p>Soportes cargados <i>en el mes junio de 2025 en el Pago 1.</i></p> <p>Anexo 4.1 Resumen del Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático de la plataforma SURE.</p>



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-142603-3ee610-95488457
2025-12-13T17:31:21-05:00 - Página 9 de 82

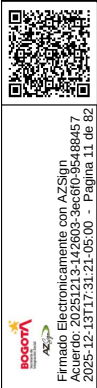
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 10 de 76



	<ul style="list-style-type: none"> • 02 botiquines fijos y 01 portátil, debidamente rotulados, con dotación completa de elementos y registros de verificación diligenciados el 04/11/2025. • Planos con rutas de evacuación publicados en todos los niveles o pisos. • Directorio de emergencias completo y visible. • Áreas señalizadas de forma adecuada. • Silbato dispuesto como sistema de alarma independiente del fluido eléctrico. <p>El día 12 de noviembre de 2025, participaron en el Simulacro de Preparación ante Sismos, en el cual participaron 462 personas, evidenciando la apropiación de los procedimientos y tiempos de respuesta establecidos.</p> <p>Se verificó el diligenciamiento de la plataforma SURE el día 25.11.2025, registrando un porcentaje de cumplimiento del 86,08%, en el cual se encuentran cargados los soportes correspondientes a la implementación de los planes de evacuación, los simulacros y demás información requerida conforme a los lineamientos establecidos por el IDIGER.</p> <p>Se presentaron certificaciones de formación de brigadas para:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Primeros Auxilios: Curso realizado por Flor Emilcen Clavijo el 06/05/2025, con certificación otorgada por el SENA. • Control y Prevención de Incendios: Curso realizado por Karent Millán el 30/08/2023, con certificación otorgada por la ARL AXA. • Contingencia y Evacuación: Curso realizado por Mirta Yaneth Rodríguez el 30/08/2023, con certificación otorgada por la ARL AXA. <p>Se socializaron en su totalidad los temas establecidos dentro del Plan de Gestión de Riesgo y Cambio Climático (P.G.R.C.C.), dando cumplimiento al cronograma previsto y garantizando la apropiación de los lineamientos orientados a la prevención, atención y respuesta ante situaciones de riesgo o emergencia.</p>	<p>Anexo 4.2 Acta Simulacro Sismo TH, 12.11.2025.</p> <p>Anexo 4.3 Acta Simulacro Sismo niños niñas, 12.11.2025.</p> <p>Anexo 4.4 Formato verificación de botiquines.</p>
5. Implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y protocolos actualizados con los factores de riesgos ambientales y características de la población e implementarlos durante la prestación del servicio, en cumplimiento a	<p>Se verificó la implementación del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes, el cual contempla la atención y el registro de incidentes conforme a las directrices establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS.</p> <p>Se evidenció la ejecución del cronograma de socializaciones y actividades pedagógicas orientadas a la promoción de prácticas de</p>	<p>Documento Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes.</p> <p>Soporte cargado en el mes junio de 2025 en el Pago 1.</p> <p>Anexo 5.1 Acta 04.11.2025 niños niñas.</p>

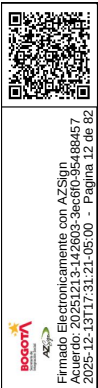
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 11 de 76

<p>los establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y la Guía técnica Gestión de riesgos de accidentes en los jardines infantiles del Distrito Capital (Documento no controlado).</p>	<p>autocuidado, en coherencia con los lineamientos del plan.</p> <p>Se registró la socialización del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes dirigida al equipo de colaboradoras y colaboradores, realizada el 20 de junio de 2025.</p> <p>Implementaron actividades pedagógicas de prácticas de autocuidado sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> Medidas para reducir riesgos de accidentes por asfixia, el 04/11/2025. Medidas para reducir riesgos de accidentes por inmersión, el 18/11/2025. Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras y picaduras de animales y Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras de niño a niño, el 25/11/2025. <p>Las cuales fueron socializadas con el equipo humano, padres, madres y cuidadores por medio de una cartelera informativa y la distribución de infografías y folletos implementados como elementos pedagógicos.</p> <p>Asimismo, presentaron actas de socialización con niños y niñas sobre los temas:</p> <p>"Medidas para reducir riesgos de accidentes por asfixia". - 04.11.2025 y "Medidas para reducir riesgos de accidentes por inmersión" - 18.11.2025, desarrolladas a través de diferentes experiencias pedagógicas y didácticas acordes con la edad y el contexto.</p> <p>Se evidenció el cumplimiento del cronograma establecido en relación con la implementación de las estrategias de seguridad conforme a las orientaciones técnicas, evidenciándose la socialización integral las medidas de seguridad establecidas, garantizando el conocimiento sobre los procedimientos de actuación correspondientes.</p>	<p>Anexo 5.2 Acta 04.11.2025 Familias.</p> <p>Anexo 5.3 Acta 04.11.2025 TH.</p> <p>Anexo 5.4 Acta 18.11.2025 con niños niñas.</p> <p>Anexo 5.5 Acta 18.11.2025 con Familias.</p> <p>Anexo 5.6 Acta 18.11.2025 con TH.</p> <p>Anexo 5.7 Acta 25.11.2025 con TH.</p> <p>Anexo 5.8 Acta 25.11.2025 con niños niñas.</p> <p>Anexo 5.9 Acta 25.11.2025 con familias.</p> <p>Anexo 5.10 Acta 25.11.2025 con TH.</p> <p>Anexo 5.11 Acta 25.11.2025 con familias.</p> <p>Anexo 5.12 Acta 25.11.2025 con niños niñas.</p>
<p>6. Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia.</p>	<p>Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS.</p> <p>Se evidenció cronograma para la socialización con respecto a los protocolos.</p> <p>Se socializaron en su totalidad las estrategias y protocolos de seguridad implementados dentro de la unidad operativa, cumpliendo con el cronograma establecido y garantizando el conocimiento de las y los colaboradores sobre los procedimientos de actuación correspondientes.</p>	<p>Protocolos de seguridad.</p> <p>Soporte cargado en <i>el mes junio de 2025 en el Pago 1.</i></p>



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 12 de 76

<p>7. Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.</p>	<p>Presentaron póliza de seguro contra accidentes N° 33-68-1000005834, con fecha de vigencia desde el 23/11/2025 hasta el 16/12/2025 para niñas y niños.</p> <p>Realizaron socialización respecto a la póliza de accidentes y el procedimiento a seguir para la reclamación ante cualquier evento de accidente que afecte a un niño o niña dirigida a los y las colaboradoras, el 06/06/2025.</p> <p>Para el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza.</p>	<p>Socialización de la póliza de accidentes.</p> <p>Soporte cargado <i>en el mes de junio de 2025 en el pago 1.</i></p> <p>Anexo 7.1 Actualización de póliza.</p>
<p>8. Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada "Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial" disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS", de conformidad con lo establecido en el "Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia" de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.</p>	<p>En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo cual no fue necesario diligenciar el registro correspondiente.</p>	<p>No aplica.</p>
<p>9. Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.</p>	<p>Se presentó el Concepto Técnico N.º 2024-00131034, expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá – UAECOB, con vigencia del 22/01/2025 al 21/01/2026, mediante el cual se certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad humana y protección contra incendios.</p> <p>El concepto se encuentra vigente dentro del periodo de ejecución del convenio.</p>	<p>Concepto de bomberos.</p> <p>Soporte cargado <i>en el mes junio de 2025 en el Pago 1.</i></p>

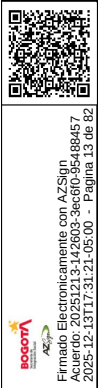


 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 13 de 76

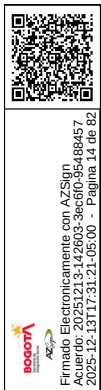
<p>10. Presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas con los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del ASOCIADO.</p>	<p>Presentaron Licencia de Construcción para uso institucional Clase II tipo Educativo., identificada con el número L.C 01-3-0590, expedida el 05 de julio de 2003.</p>	<p>Licencias de Construcción</p> <p>Soporte cargado en <i>el mes junio de 2025 en el Pago 1.</i></p>
---	---	--

COMPROMISOS LÍNEA DE DESARROLLO DE GESTIÓN AMBIENTAL

<p>1. Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.</p>	<p>Implementaron de manera integral cada uno de los criterios del Componente de Gestión Ambiental establecidos en el Anexo Técnico, garantizando el soporte adecuado de todas las actividades requeridas, cumpliendo con los tiempos, medios y condiciones allí definidos.</p> <p>Se evidenciaron los contenedores y cuarto de almacenamiento de residuos acorde a lo establecido en el Anexo Técnico. Así mismo se evidenció correcta separación en la fuente y adecuadas condiciones físicas y sanitarias.</p> <p>La visita de condiciones ambientales se realizó el 22 de octubre de 2025 con un porcentaje de implementación del 100% del Plan Institucional de Gestión Ambiental.</p> <p>Presentó Acuerdo de corresponsabilidad entre la unidad operativa y organización de recicladores registrada ante la UAESP.</p> <p>Se evidenció ruta de Recolección Interna de Residuos Sólidos (RRIRS) por cada piso de conformidad con el PAIPAERS; de acuerdo con la infraestructura del Jardín Infantil.</p> <p>Se evidenció diligenciamiento del formato de residuos actualizado.</p> <p>Para el mes de noviembre no realizó entrega de aceite vegetal usado a la Secretaría Distrital de Integración Social, de acuerdo a lo establecido en el Plan de Gestión Integral de Aceite Vegetal Usado y Grasas, toda vez que la próxima entrega se encuentra programada para el mes de diciembre. Por lo tanto, se verificará en el periodo correspondiente.</p> <p>Cuentan con acta No. SQ07C 002908. expedida el 04 de abril del 2025 por la empresa Inversiones Celefrey S.AS. mediante la cual se certifica lavado y desinfección trampa de grasas.</p>	<p>Anexo 1.1 Acta 10.11.2025.</p> <p>Anexo 1.2 Acta Emisiones y residuos hospitalarios, el día 19.11.2025.</p> <p>Anexo 1.3 Acta Ahorro y uso eficiente del agua, 21.11.2025.</p> <p>Anexo 1.4 Pantallazos participación movilidad sostenible y apagón.</p> <p>Factura No. OV 10383, relacionada en el compromiso 5 de Aspectos Financieros.</p>
--	---	--



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <hr/> SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 14 de 76



	<p>Se evidenció que la campana de extracción del jardín infantil se encontraba en buen estado para su funcionamiento.</p> <p>Para el periodo evaluado la unidad operativa no generó residuos peligrosos ni residuos especiales por lo cual no se requirió soporte ni implementación de los respectivos planes.</p> <p>Garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega.</p> <p>Diligenciaron los formatos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formato FOR-GA-009 de registro medición y control de residuos aprovechables y no aprovechables. • Formato FOR-GA-010 certificado recolección residuos sólidos aprovechables y seguimiento al acuerdo de corresponsabilidad. • Acuerdo de corresponsabilidad. • Fugas ocultas. • Formato responsable ambiental • Formato Reporte Planilla de Movilidad Sostenible. <p>Se evidenció el aviso de publicidad exterior visual se encuentra en buen estado, asegurado y no representa riesgo para la seguridad, es legible y está libre de daños visibles, deterioro o elementos sueltos.</p> <p>Según el acuerdo 927 articulo 227 únicamente serán objeto de registro los elementos que cuenten con una dimensión igual o superior a 8m2.</p> <p>Se evidenció diligenciamiento actualizado de la bitácora, conforme al periodo de facturación.</p> <p>Implementaron y desarrollaron las estrategias y actividades establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social.</p> <p>Se evidenció participación en campaña de movilidad sostenible el 05/11/2025 y apagón ambiental el 08/11/2025.</p> <p>Presentó cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales.</p> <p>Realizó socializaciones dirigidas al equipo humano sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instructivo de disposiciones técnicas de elementos de publicidad exterior PEV, el 10/11/2025. 	
--	---	--

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 15 de 76

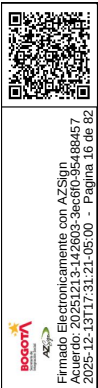
 Firmado Electrónicamente con AZSign Acuerdo: 20251213-142603-3ec610-95488457 2025-12-13T17:31:21-05:00 - Página 15 de 82	<ul style="list-style-type: none"> • Instructivos de Asp. e Imp. Ambientales, el 18/11/2025. • Cero emisiones, el 19/11/2025. • Ahorro y uso eficiente del agua y energía, el 21/11/2025. <p>Se dio visto bueno a factura No. OV 10383 del 05/11/2025 por concepto de dotación de bolsas para la separación de residuos, por un valor total de \$2.218.007.</p> <p>Se evidenció el cumplimiento del cronograma establecido en relación con la implementación de los lineamientos ambientales, garantizando el conocimiento sobre los procedimientos del Plan de Gestión Ambiental correspondientes.</p>	
--	--	--

COMPROMISOS COMPONENTE INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS

1. Implementar el proyecto pedagógico avalado por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como, contar con acta o ayuda de memoria que dé cuenta de las reflexiones o ajustes que sugiere hacer al proyecto pedagógico, mínimo una vez dentro de la ejecución del convenio.	<p>Presentó aval del proyecto pedagógico bajo el consecutivo I2025040265 del 20/11/2025, con fecha de emisión de aval del 20/11/2025</p> <p>Proyectó socialización para el día 27/11/2025 sobre “Valoraciones y reflexiones pedagógicas” dirigido al talento humano mediante encuentro presencial.</p> <p>Presentó el formato planeación diaria para cada nivel, en los cuales, se evidenció la implementación del proyecto pedagógico acorde a las edades y niveles de los niños y las niñas, así mismo se evidenciaron planeaciones respecto a las orientaciones técnicas para movilizar experiencias pedagógicas en el marco de la conmemoración del mes de la Persona Sorda.</p> <p>El soporte “Anexo 1.20” se encuentra cargado en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido del documento se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes.</p>	Anexo 1.1 Planeación PV1 Anexo 1.2 Planeación PV2 Anexo 1.3 Planeación PV3 Anexo 1.4 Planeación PV4 Anexo 1.5 Planeación PV5, PV14 Anexo 1.6 Planeación PV6, PV7 Anexo 1.7 Planeación PV9, PV10 Anexo 1.8 Planeación PV11, PV12, PV15 Anexo 1.9 Planeación PV13 Anexo 1.10 Planeación PJ1 Anexo 1.11 Planeación PJ2, PJ7 Anexo 1.12 Planeación PJ3 Anexo 1.13 Planeación PJ4, PJ6 Anexo 1.14 Planeación PJ5 Anexo 1.15 Planeación PJ8 Anexo 1.16 Planeación PJ9 Anexo 1.17 Planeación PJ10 Anexo 1.18 Planeación PJ11
--	--	--

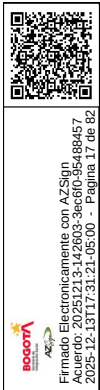
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 16 de 76

		<p>Anexo 1.19 Planeación PJ12</p> <p>Anexo 1.20 Acta y listado de asistencia 27.11.2025</p> <p>Anexo 1.21 Respuesta Proyecto Pedagógico</p>
<p>2. Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas</p>	<p>Presentó registro de las experiencias pedagógicas realizadas en el mes de octubre para cada uno de los niveles en las que reflejaron las voces, participación interacciones y anécdotas de las niñas y los niños a lo largo de las actividades desarrolladas.</p> <p>Para el mes de noviembre cada profesional de atención a la primera infancia se encontraba consolidando las experiencias pedagógicas realizadas con los niños y las niñas</p>	<p>Registro de experiencias del mes de octubre- Soporte cargado en el mes de octubre de 2025 en el Pago 5</p> <p>Anexo 2.1 Fotografías PV1</p> <p>Anexo 2.2 Fotografías PV2</p> <p>Anexo 2.3 Fotografías PV3</p> <p>Anexo 2.4 Fotografías PV4</p> <p>Anexo 2.5 Fotografías PV5, PV14</p> <p>Anexo 2.6 Fotografías PV6, PV7</p> <p>Anexo 2.7 Fotografías PV9, PV10</p> <p>Anexo 2.8 Fotografías PV11, PV12, PV15</p> <p>Anexo 2.9 Fotografías PV13</p> <p>Anexo 2.10 Fotografías PJ1</p> <p>Anexo 2.11 Fotografías PJ2, PJ7</p> <p>Anexo 2.12 Fotografías PJ3</p> <p>Anexo 2.13 Fotografías PJ4, PJ6</p> <p>Anexo 2.14 Fotografías PJ5</p> <p>Anexo 2.15 Fotografías PJ8</p> <p>Anexo 2.16 Fotografías PJ9</p> <p>Anexo 2.17 Fotografías PJ10</p> <p>Anexo 2.18 Fotografías PJ11, PJ13</p> <p>Anexo 2.19 Fotografías PJ12</p>



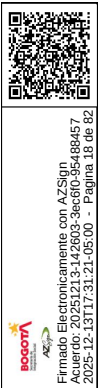
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 17 de 76

<p>3. Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades.</p>	<p>Presentó el formato de observador para cada niño y niña, correspondiente al mes octubre.</p> <p>Cada observador dio cuenta de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante, acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades</p> <p>Para el periodo verificado cada profesional de atención a la primera infancia se encontraba consolidando en el formato de observador, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños participantes del servicio. Se verificará el próximo periodo.</p> <p>Los soportes “Anexo 3.1 hasta el Anexo 3.29” se encuentran cargados en el drive disponibles para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido de los documentos se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes.</p>	<p>Formato de observadores del mes de octubre- Soporte cargado en el mes de octubre de 2025 en el Pago 5</p> <p>Anexo 3.1 Observadores PV1</p> <p>Anexo 3.2 Observadores PV2</p> <p>Anexo 3.3 Observadores PV3</p> <p>Anexo 3.4 Observadores PV4</p> <p>Anexo 3.5 Observadores PV5</p> <p>Anexo 3.6 Observadores PV6</p> <p>Anexo 3.7 Observadores PV7</p> <p>Anexo 3.8 Observadores PV9</p> <p>Anexo 3.9 Observadores PV10</p> <p>Anexo 3.10 Observadores PV11</p> <p>Anexo 3.11 Observadores PV12</p> <p>Anexo 3.12 Observadores PV13</p> <p>Anexo 3.13 Observadores PV14</p> <p>Anexo 3.14 Observadores PV15</p> <p>Anexo 3.15 Observadores PJ1</p> <p>Anexo 3.16 Observadores PJ2</p> <p>Anexo 3.17 Observadores PJ3</p> <p>Anexo 3.18 Observadores PJ4</p> <p>Anexo 3.19 Observadores PJ5</p> <p>Anexo 3.20 Observadores PJ6</p> <p>Anexo 3.21 Observadores PJ7</p>
---	---	--



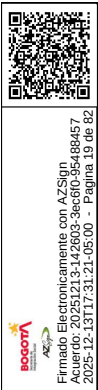
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 18 de 76

		<p>Anexo 3.22 Observadores PJ8</p> <p>Anexo 3.23 Observadores PJ9</p> <p>Anexo 3.24 Observadores PJ10</p> <p>Anexo 3.25 Observadores PJ11</p> <p>Anexo 3.26 Observadores PJ12</p> <p>Anexo 3.27 Observadores PJ13</p> <p>Anexo 3.28 Acta socialización 28.11.2025</p> <p>Anexo 3.29 Acta socialización 31.10.2025</p>
<p>4. Entregar informes pedagógicos trimestrales a los padres, madres o cuidadores, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.</p>	<p>Presentó acta de entrega de informes a familias del 18/09/2025, realizada de forma presencial en el jardín infantil.</p> <p>Cada informe dio cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de los niños y las niñas del jardín Infantil.</p>	<p>Anexo 4.1 Informe TEA PV1</p> <p>Anexo 4.2 Informe TEA PV2</p> <p>Anexo 4.3 Informe TEA PV3</p> <p>Anexo 4.4 Informe TEA PV4</p> <p>Anexo 4.5 Informe TEA PV5</p> <p>Anexo 4.6 Informe TEA PV6</p> <p>Anexo 4.7 Informe TEA PV7</p> <p>Anexo 4.8 Informe TEA PV9</p> <p>Anexo 4.9 Informe TEA PV10</p> <p>Anexo 4.10 Informe TEA PV11</p> <p>Anexo 4.11 Informe TEA PV12</p> <p>Anexo 4.12 Informe TEA PV13</p> <p>Anexo 4.13 Informe TEA PV14</p> <p>Anexo 4.14 Informe TEA PV15</p> <p>Anexo 4.15 Informe TEA PJ1</p> <p>Anexo 4.16 Informe TEA PJ2</p> <p>Anexo 4.17 Informe TEA PJ3</p>



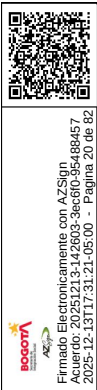
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 19 de 76

		Anexo 4.18 Informe TEA PJ4 Anexo 4.19 Informe TEA PJ5 Anexo 4.20 Informe TEA PJ6 Anexo 4.21 Informe TEA PJ7 Anexo 4.22 Informe TEA PJ8 Anexo 4.23 Informe TEA PJ9 Anexo 4.24 Informe TEA PJ10 Anexo 4.25 Informe TEA PJ11 Anexo 4.26 Informe TEA PJ12 Anexo 4.27 Acta 18.11.2025
5. Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas que la SED establezca.	Presentó socialización con fecha del 07/11/2025 sobre "Transiciones efectivas y armoniosas" dirigido a niños y niñas mediante experiencia pedagógica.	5.1 Acta 07.11.2025
6. Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.	Presentó soporte de citación al comité ampliado desarrollado para el día 18/11/2025 en el Jardín Infantil Aures. El soporte "Anexo 6.1" se encuentra cargado en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido del documento se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes.	Anexo 6.1 Lista de Asistencia
7. Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS	Se tenía proyectada jornada pedagógica para el 26/11/2025, fecha posterior a la verificación, se revisará el próximo periodo. Los soportes "Anexo 7.1 y Anexo 7.2" se encuentran cargados en el drive disponibles para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido de los documentos se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes.	Anexo 7.1 Acta, listado de asistencia 26.11.2025 Anexo 7.2 Radicado, a la SDIS.
8. Garantizar la disponibilidad, adecuación	Se garantizó la disponibilidad y la adecuación y uso efectivo de los espacios, materiales e	Anexo 8.1 Ambientación pedagógico PV1



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 20 de 76

y uso efectivo de los espacios, materiales e insumos asegurando que los procesos pedagógicos se desarrollen en ambientes seguros, organizados y enriquecedores	insumos, asegurando que los procesos pedagógicos se desarrollan en ambientes seguros, organizados y enriquecedores.	Anexo 8.2 Ambientación pedagógico PV2 Anexo 8.3 Ambientación pedagógico PV3 Anexo 8.4 Ambientación pedagógico PV4 Anexo 8.5 Ambientación pedagógico PV5, PV14 Anexo 8.6 Ambientación pedagógico PV6, PV7 Anexo 8.7 Ambientación PV9, PV10 Anexo 8.8 Ambientación PV11, PV12, PV15 Anexo 8.9 Ambientación pedagógico PV13 Anexo 8.10 Ambientación pedagógico PJ1 Anexo 8.11 Ambientación pedagógico PJ2, PJ7 Anexo 8.12 Ambientación pedagógico PJ3 Anexo 8.13 Ambientación Pedagógico PJ4, PJ6 Anexo 8.14 Ambientación pedagógico PJ5 Anexo 8.15 Ambientación pedagógico PJ8 Anexo 8.16 Ambientación pedagógico PJ9 Anexo 8.17 Ambientación pedagógico PJ10 Anexo 8.18 Ambientación pedagógico PJ11, PJ13 Anexo 8.19 Ambientación pedagógico PJ12
9. Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las	Para el mes de noviembre, realizó la siguiente adquisición: *Factura OV 10384 del 11/11/2025 del proveedor ONCE VELAS SAS, por concepto de papelería, por valor de \$3.892.021	Anexo 9.1 Formato de entradas y salidas de la papelería

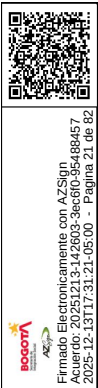


 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 21 de 76

<p>prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 3 de 5 Elementos Mínimos.</p>	<p>Se evidenció en los espacios pedagógicos material didáctico que se encuentra a disposición de los niños y las niñas</p> <p>Presentó inventario de material pedagógico y didáctico, contaban con el material suficiente para el desarrollo de las actividades pedagógicas, programadas en cada uno de los niveles</p>	
--	---	--

COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIAS Y COMUNIDADES

<p>1. Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).</p>	<p>Cuenta con el documento de caracterización poblacional que describe el análisis de cada uno de los tres momentos que la materializan, desde los aspectos geográficos, sociales, culturales, familiares y educativos de las familias, cuidadoras, cuidadores, así como, de los equipos de trabajo.</p>	<p>Documento de caracterización poblacional. <i>Soporte cargado en el mes julio de 2025 en el Pago 2.</i></p>
<p>2. Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.</p>	<p>Presentó novedades de todos los niveles, con las situaciones identificadas con los niños y las niñas, las cuales tenían descripción clara de la situación, seguimiento y adecuado diligenciamiento del instrumento.</p>	<p>Los soportes que acreditan el cumplimiento de este compromiso se encuentran archivados en la historia social del participante, teniendo en cuenta la confidencialidad de la información.</p> <p>Formato de verificación componente de familias y comunidad relacionado en el compromiso general 3.</p>
<p>3. Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así como, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas. En caso de que</p>	<p>Proyectó socialización con familias para el 24/11/2025, sobre “Transiciones, efectivas y armónicas, Decreto 1421” por parte de los profesionales transversales mediante pieza comunicativa.</p> <p>El soporte “Anexo 3.1” se encuentra cargado en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido del documento se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes.</p>	<p>Anexo 3.1 Acta y listado</p>



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 22 de 76

el encuentro sea presencial deberá contar con el soporte del cargue al Sistema Misional SIRBE		
4. Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades	<p>Presentó soportes de la atención individual realizada el día 5,12,18 Y 19 de noviembre por parte de la profesional en educación especial a las familias de los participantes SMTM, DECM, ABSM, OMRM, AGRBQ, TDG, ACD, DIS, AMRG, TFAC, JFMS, DSAT, NPR del nivel de preajardín sobre entrega de plan casero.</p> <p>Presentó soportes de la atención individual realizada el día 19.11.2025 por parte de la profesional en psicología a la familia de la participante ASHB del nivel de párvulos sobre seguimiento a certificados médicos y pediculosis.</p> <p>Presentó soportes de la visita en medio familiar realizada el día 19.11.2025 por parte de la profesional en psicología a la familia de la participante ELRP del nivel de párvulos sobre seguimiento a certificados médicos.</p>	<p>Anexo 4.1 Seguimiento Educadora especial</p> <p>Anexo 4.2 Seguimiento Psicología</p> <p>Anexo 4.3 Seguimiento Nutrición</p>
5. Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos, dirigidos a madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo.	<p>Presentó acta de socialización de Buen trato-Autoconcepto e identidad de género del día 05.11.2025 dirigido a familias, talento humano, niños y niñas mediante Infografía y experiencia pedagógica. Se evidenciaron listados de participación.</p> <p>Presentó acta de socialización de Prevención del abuso sexual infantil del día 11.10.2025 dirigido a familias, talento humano, niños y niñas mediante pieza comunicativa y experiencia pedagógica. Se evidenciaron listados de participación.</p>	<p>5.1 Acta buen trato 05.11.2025</p> <p>5.2 Acta Prevención de violencias</p>
6. Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil en articulación con los diferentes perfiles transversales y equipo de trabajo del jardín infantil	<p>Presentó actividad de movilización con fecha del 30/10/2025 sobre “Mes de la discapacidad” dirigido a familias por parte de la profesional en educación especial y el talento humano mediante cartelera informativa.</p> <p>Presentó actividad de movilización con fecha del 07/11/2025 sobre “Buen trato” dirigido a familias por parte de la profesional en psicología y el talento humano mediante mural interactivo.</p>	<p>Movilización social 30.10.2025 soporte cargado en el mes de octubre, pago 5</p> <p>Anexo 6.1 Acta 07.11.2025</p> <p>Anexo 6.2 Soporte código cargue SIRBE</p>
7. Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos,	<p>Cuenta con documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos.</p> <p>Presentó socialización para el día 14/11/2025 sobre “Restablecimiento de derechos” dirigido a familias y talento humano mediante infografía.</p>	Anexo 7.1 Acta 14.11.2025



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-142603-3ec610-95488457
2025-12-13T17:31:21-05:00 - Página 22 de 82

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 23 de 76

según orientaciones realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social.		
<p>8. Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.</p>	<p>Presentó seguimiento de la activación de ruta por violencia intrafamiliar de la participante E.D.P del nivel de párvulos, La profesional en atención a la primera infancia ha realizado seguimiento en el formato de novedades donde no reporta factores de riesgo. El día 18.11.2025 la profesional en educación especial realizó atención individual a la familia donde se reiteró la importancia de la asistencia a los controles médicos, sin reportar factores de riesgo asociados a la ruta.</p> <p>Presentó soportes del presunto código blanco contra el participante BSMV del nivel de prejardín, El día 29.10.2025 la profesional en psicología realizó observación en aula, sin identificar factores de riesgo. El día 19.11.2025 la profesional en psicología realizó visita en medio familiar no efectiva. No se han evidenciado factores de riesgo.</p> <p>Presentó soportes de situación de presunta vulneración de derechos e intento de suicidio de la progenitora del participante EAGM, El día 28.10.2025 se realizó informe de conocimiento ante el ICBF mediante correo electrónico, El día 31.10.2025 el progenitor hace entrega de acta de restablecimiento de derechos en hogar sustituto. El día 07.11.2025 la profesional en psicología realizó atención individual con el progenitor quien indica que estuvo en visita con el niño y que va a realizar la solicitud de custodia.</p> <p>Presentó soportes de seguimiento a la ruta por obesidad de la participante SMTM del nivel de prejardín, El día 20.11.2025 la profesional en nutrición realizó seguimiento donde registró Peso 26.2 y talla 97.5, continua en ruta. El progenitor realizó entrega de soporte de asistencia a cita de nutrición por EPS donde les entregaron un menú modelo.</p> <p>Presentó seguimiento de la ruta por desnutrición del participante BSMP del nivel de prejardín, El día 20.11.2025 la profesional en nutrición realizó seguimiento donde registró Peso 11.8 y talla 95.5, continua en ruta.</p> <p>Presentó seguimiento de la ruta por desnutrición del participante EPB del nivel de párvulos. El día 20.11.2025 la profesional en nutrición realizó seguimiento donde registró Peso 10.6 y talla 85, se realizará egreso de la ruta por cumplir 3 meses en riesgo de malnutrición.</p>	<p>Los soportes que acreditan el cumplimiento de este compromiso se encuentran archivados en la historia social del participante, teniendo en cuenta la confidencialidad de la información.</p> <p>Formato de verificación del componente de familias y comunidad relacionado en el compromiso general 3</p>



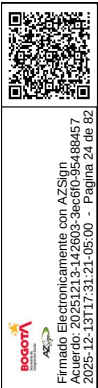
Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-142603-3ee60-95488457
2025-12-13T17:31:21-05:00 - Página 23 de 82

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 24 de 76

	Presentó soportes de seguimiento a la ruta por obesidad de la participante RJRE del nivel de pre jardín, El día 20.11.2025 la profesional en nutrición realizó seguimiento donde registró Peso 23 y Talla 104 y talla 97.5, continua en ruta.	
9. Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento al pacto de corresponsabilidad, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la armonía entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	Presentó el documento que contiene objetivo, justificación, descripción del proceso de construcción o actualización, del pacto de corresponsabilidad. Presentó soportes de socialización del pacto de corresponsabilidad sobre “Uso correcto del carné con fecha del 10/11/2025 dirigido a familias, talento humano, niños y niñas mediante experiencia pedagógica e infografía.	Anexo 9.1 Acta y listado de asistencia 10.11.2025
10. Contar con soportes de las acciones de articulación intra e interinstitucional o intersectorial, que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	Proyectó cierre de la alianza con la coordinadora del centro de desarrollo social de la subdirección local de Suba para el 24/11/2025, donde se evaluará el cumplimiento del objetivo planteado al inicio de la articulación. El soporte “Anexo 10.1” se encuentra cargado en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido del documento se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes.	Anexo 10.1 Acta

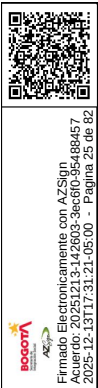
COMPROMISOS COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL

1. Generar con toda la comunidad del jardín infantil (niñas, niños, familias cuidadores y talento humano) entornos protectores de la salud y prácticas cotidianas en los diferentes momentos de la atención que fomenten estilos de vida saludables y prevengan la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los protocolos, normatividad vigente, en los anexos técnicos y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	Llevaron registro de la verificación de Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, asistencia a la consulta de Valoración integral de la salud y el desarrollo, y el esquema de vacunación de acuerdo con la edad de las niñas y los niños. Implementaron acciones y estrategias para la promoción de estilos de vida saludable con niños, niñas padres de familia y talento humano, en los temas: BPM, Ritual higiene lavado de manos y alimentación segura; Prácticas de Sueño y Descanso; Promoción del lavado de manos, autocuidado; Alimentación saludable y complementaria; Higiene Personal; y alimentación saludable en los días 06, 13, 21, 20, 21 y 26 de noviembre de 2025. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo de niñas y niños diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los	Anexo 1.1 Verificación de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud. Anexo 1.2 Verificación de asistencia a la valoración integral. Anexo 1.3 Verificación del esquema de vacunas. Anexo 1.4 Acta de BPM, Ritual de higiene, lavado de manos y alimentación segura. Anexo 1.5 Acta de Prácticas de Sueño y Descanso. Anexo 1.6 Actas de Promoción del lavado de manos, autocuidado.
---	---	---



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <hr/> SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 25 de 76

	<p>elementos para implementación de las prácticas higiénicas</p> <p>Se cuenta con los soportes de disentimiento firmados por el acudiente del participante EAB del nivel pre jardín, así como con las actas de sensibilización sobre la importancia de la vacunación en estos casos. Soportes cargados en junio y julio de 2025.</p>	<p>Anexo 1.7 Acta de Alimentación saludable y complementaria.</p> <p>Anexo 1.8 Acta de Higiene Personal.</p> <p>Anexo 1.9 Acta de alimentación saludable.</p> <p>Anexo 1.10 Formato de entrada y salida de elementos de aseo niñas y niños.</p> <p>El cronograma de actividades para la promoción de estilos de vida saludable se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1.</p> <p>La solicitud formal de la renuncia a las vacunas caso EAB se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1.</p> <p>El formato de disentimiento para vacunas y socialización se encuentra como soporte cargado en el mes de julio de 2025 en el Pago 2.</p>
2. Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar brotes de enfermedades transmisibles o cualquier otro evento de interés en salud pública en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades y entorno del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	En el periodo del informe, no se presentaron casos, brote o epidemia de enfermedades transmisibles, por lo cual no fue necesario realizar notificación a la Autoridad Sanitaria.	No aplica
3. Implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles de acuerdo con la normatividad vigente y lo establecido en los protocolos, lineamientos, instructivos, el Anexo	Durante el período verificado, no fue necesario implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardín Infantil.	No aplica



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 26 de 76

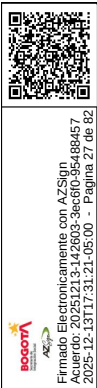
<p>Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y documentos relacionados emitidos por la SDIS.</p>		
<p>4. Participar de manera oportuna en el desarrollo de acciones de vigilancia nutricional de calidad y disponer de los equipos antropométricos con el fin de generar los mecanismos de identificación temprana del deterioro nutricional, realizar las alertas, activaciones de ruta, seguimientos y acompañamientos en los procesos de recuperación de acuerdo con la normatividad vigente y lo descrito en el procedimiento, Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS.</p>	<p>En el periodo del informe facilitaron el proceso de barrido de datos antropométricos (peso y talla) a los participantes, realizado por la nutricionista de apoyo los días 06, 07, 10, 14, 19, 20 de noviembre de 2025; realizaron entrega de la información a la subdirección local para los días 7, 21 y 27 de noviembre de 2025.</p> <p>De acuerdo con la clasificación nutricional y la verificación en la unidad operativa se presentan los siguientes casos: Obesidad (2) dos, Desnutrición (2) dos, Riesgo de desnutrición (33) treinta y tres, y Riesgo de sobrepeso y sobrepeso (81) ochenta y uno.</p> <p>Los casos de Obesidad y Desnutrición se encuentran activos en Ruta de atención integral. La nutricionista de apoyo local realizó seguimiento a los casos de malnutrición, para los casos de desnutrición, en el caso de EPB (activo en ruta desde 20/02/2025) el participante mantuvo una clasificación nutricional de riesgo durante tres meses y con aumento de peso, la nutricionista local empezó el proceso de egreso de ruta.</p> <p>En el caso de BSMP (activo en ruta desde 16/02/24) el participante se le identificó en meses anteriores la necesidad de extraerle las amígdalas, lo cual aún no ha sido posible. Los padres no allegan al jardín los soportes de las citas médicas y tampoco asisten a las reuniones. Se remitió el caso a psicología y hubo una visita domiciliaria fallida.</p> <p>Para los casos de obesidad, en el caso RJRE (activo en ruta desde 26/09/2025) para el periodo verificado se evidencia una ganancia de peso. Los padres no allegaron al jardín infantil los soportes de las citas médicas.</p> <p>En el caso de SMT (activa en ruta desde 30/05/2024), en el periodo verificado se evidenció pérdida de peso. Presentó, además, por orden médico, restricción de cereales en las nueve reforzadas y onces.</p> <p>La nutricionista de apoyo realizó socialización de la clasificación nutricional de los participantes correspondiente a la tercera toma de datos antropométricos el día 26 de noviembre de 2025.</p> <p>Dispusieron de un tallímetro y una balanza de pie en adecuado estado de funcionamiento, los cuales contaron con las características descritas en el Anexo Técnico y la normatividad vigente.</p>	<p>Las actas de tomas de datos antropométricos se encuentran cargadas en el compromiso 10 de los compromisos generales.</p> <p>Anexo 4.1 Soporte del radicado de los datos antropométricos.</p> <p>Anexo 4.2 Soporte de seguimiento del participante EPB</p> <p>Anexo 4.3 Soporte de seguimiento del participante RJRE</p> <p>El soporte de la socialización de la clasificación nutricional correspondiente a la tercera toma se encuentra como anexo en el compromiso 7 del componente de bienestar integral (anexo 7.3).</p> <p>Los soportes que acreditan el cumplimiento del seguimiento a la activación de ruta se encuentran archivados en la historia social del participante, teniendo en cuenta la confidencialidad de la información.</p> <p>El inventario de dotación para la vigilancia nutricional se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1.</p> <p>El soporte de adquisición de la balanza de pie se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1.</p> <p>Las fichas técnicas del tallímetro se encuentran como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1.</p> <p>La Ficha técnica de la balanza de pie se encuentra como soporte cargado en el</p>



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-142603-3ec610-95488457
2025-12-13T17:31:21-05:00 - Página 26 de 82

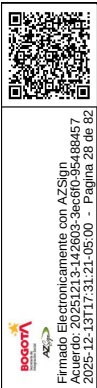
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 27 de 76

		mes de julio de 2025 en el Pago 2.
<p>5. Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimiento, realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en estas e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.</p>	<p>Se contó con concepto higiénico sanitario favorable para establecimiento educativo con número de acta SB06N 012230, del 10 de febrero de 2025 y favorable con requerimientos para establecimiento de preparación de alimentos con número de acta AS02N 179461, del 19 de mayo de 2025.</p> <p>Contaban con exigencias en el acta de inspección sanitaria de establecimiento de preparación de alimentos las cuales ya fueron subsanadas.</p> <p>Realizó solicitud de visita para actualización del concepto higiénico sanitario de establecimiento de preparación de alimentos, mediante correo electrónico del 9 de julio de 2025.</p>	<p>El acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimiento de preparación de alimentos se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1.</p> <p>El Acta de inspección, vigilancia y control higiénico sanitaria a establecimiento educativos se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1.</p> <p>El Correo electrónico de solicitud de visita a la entidad sanitaria se encuentra como soporte cargado en el mes de julio de 2025 en el Pago 2.</p>
<p>6. Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos.</p>	<p>Para el periodo del informe no aplico realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de establecimiento educativo y preparación de alimentos.</p> <p>Las Autoevaluaciones de las Condiciones Sanitarias del establecimiento educativo y de la preparación de alimentos se realizaron el 20 de junio de 2025, en la cual no se identificaron incumplimientos.</p>	<p>La autoevaluación de las condiciones sanitarias de preparación de alimentos se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1.</p> <p>La autoevaluación de establecimiento educativo se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1.</p>
<p>7. Documentar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con lo establecido por la SDIS y en línea con el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.</p>	<p>Se subsanó la observación a mejorar, toda vez que contaron con un mueble instalado de material de fácil limpieza para la organización de elementos de aseo en el área de cocina.</p> <p>Documentaron el Plan de Saneamiento, el cual se encontró disponible para consulta.</p> <p>Diligenciaron adecuadamente el formato de declaración de compromiso.</p> <p>Contaron con la tabla de dosificación del Hipoclorito de Sodio y con elemento medidor del desinfectante.</p> <p>Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación del plan de saneamiento.</p>	<p>Anexo 7.1 Formatos control plan de saneamiento del mes de noviembre de 2025.</p> <p>Anexo 7.2 Formato control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional del mes de noviembre de 2025.</p> <p>Anexo 7.3 Socialización del plan de saneamiento.</p> <p>El plan de Saneamiento se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1.</p> <p>La declaración de compromiso se encuentra como soporte cargado en el</p>

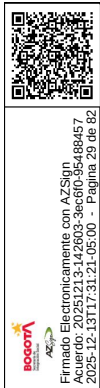


 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 28 de 76

	<p>Realizaron socialización del tema plan de saneamiento el día 26 de noviembre de 2025.</p> <p>Presentaron certificados de higienización de tres (3) tanques de almacenamiento de agua potable, correspondientes al 10 de septiembre de 2025 para los dos tanques ubicados en el área del servicio de alimentos y al 19 de agosto de 2025 para el tanque del área del jardín infantil.</p>	<p>mes de junio de 2025 en el Pago 1.</p> <p>El soporte fumigación se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1.</p> <p>La FT y de seguridad de los elementos de aseo institucional se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1.</p> <p>El certificado de higienización de tanques 19 de agosto de 2025 se encuentra como soporte cargado en el mes de agosto de 2025 en el Pago 3.</p> <p>El certificado de higienización de tanques 10 de septiembre de 2025 se encuentra como soporte cargado en el mes de septiembre de 2025 en el Pago 4.</p>
<p>8. Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al Equipo Humano del servicio de alimentación, servicios generales y personal encargado de la Sala Amiga de la Familia Lactante. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.</p>	<p>Se implementó el plan de educación sanitaria, principios básicos de buenas prácticas de manufactura y prácticas higiénicas, presentando el plan de educación que incluyó los temas, la duración, la metodología, el cronograma y la hoja de vida del profesional a cargo de la capacitación.</p> <p>Dando cumplimiento al cronograma, realizaron el 26 de noviembre de 2025 socialización del tema Conservación de alimentos, Controles de proceso y procesos en el servicio de alimentos.</p> <p>Presentaron los certificados médicos vigentes con concepto "Apto para manipular Alimentos" del personal del servicio de alimentos.</p> <p>El equipo humano que participó en actividades de alistamiento, servido de alimentos y/o alimentación asistida, implementó adecuadas prácticas higiénicas.</p> <p>Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo personal para colaboradoras y colaboradores diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación de las practicas higiénicas.</p>	<p>Anexo 8.1 Acta de cualificación del tema conservación de alimentos, Controles de proceso y procesos en el servicio de alimentos.</p> <p>Anexo 8.2 Formato de entrada y salida de elementos de aseo colaboradoras y colaboradores.</p> <p>El plan de educación Sanitaria se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1.</p> <p>La hoja de vida capacitador se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1.</p> <p>Los certificados médicos se encuentran como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1</p>
<p>9. Documentar e implementar frente a los procesos de compra,</p>	<p>Se documentaron los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, realizando el</p>	<p>Anexo 9.1 Formato plan de compras mensual.</p>



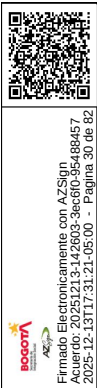
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 29 de 76



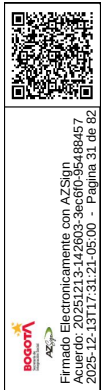
<p>transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente, así como las Acciones para la prevención y manejo de desperdicios de acuerdo con lo descrito en el protocolo, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y las orientaciones de SDIS.</p>	<p>diligenciamiento adecuado y oportuno de los formatos control, plan de compras, verificación de transporte, recepción entradas y salidas y preparación de alimentos.</p> <p>Presentaron el listado de proveedores de alimentos y el proceso de recibo de alimentos se ajustó a los días y horarios establecidos.</p> <p>Los alimentos se encontraron almacenados y rotulados adecuadamente, implementaron el método de rotación PEPS (Primeros en Entrar – Primeros en Salir). Realizaron adecuado pre-alistamiento de los alimentos, se evidenció que conocían las porciones de servido establecidas para cada grupo de edad atendido, el servido se realizó una vez los niños y las niñas se encontraban en el área de alimentación y se hizo uso de menaje indicado limpio, seco y en buen estado.</p> <p>Las cantidades de alimentos registradas en los soportes de compra y formatos control, fueron acordes con el análisis nutricional y el ciclo de menús establecido por la SDIS.</p> <p>Diligenciaron adecuada y oportunamente el “Formato Control y medición de desperdicios de alimentos” FOR-PSS-803 correspondiente a noviembre de 2025 y realizó el reporte mensual correspondiente a octubre y noviembre de 2025, mediante formulario el 07 y 28 de noviembre de 2025.</p>	<p>Anexo 9.2 Formato de recepción de alimentos.</p> <p>Anexo 9.3 Formato de verificación transporte de alimentos.</p> <p>Anexo 9.4 Formato de entrada y salida de alimentos asociados.</p> <p>Anexo 9.5 Formato control de temperatura de equipos de congelación.</p> <p>Anexo 9.6 Formato control de temperatura de equipos de refrigeración.</p> <p>Anexo 9.7 Formato preparación de alimentos.</p> <p>Anexo 9.8 Formato control y medición de desperdicios de alimentos del mes de noviembre de 2025.</p> <p>Anexo 9.9 Soporte del reporte del control y medición de desperdicios de alimentos de los meses de octubre y noviembre de 2025.</p> <p>La lista de proveedores se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1.</p>
<p>10. Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotos y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.</p>	<p>Se adquirieron productos alimenticios de primera calidad.</p> <p>Presentaron conceptos sanitarios favorables de los siguientes proveedores:</p> <p>Distribuidora de alimentos Azul Egeo SAS, con NIT 901303836-1 y acta de inspección sanitaria AS04N089100 para expendio de abarrotos, leche y derivados lácteos, con fecha de emisión del 28 de agosto de 2025.</p> <p>Panadería Productos Universal (Ciro Alejandro Guerrero Piñeros), con NIT 10154141995-6 y acta de inspección sanitaria para expendio de panadería AS02N174476, con fecha de emisión del 14 de marzo de 2025.</p> <p>Expendio Pardo Suizo Modelia, con NIT 52266449-4 y acta de inspección sanitaria para expendio de cárnicos AS21C01241, con fecha de emisión del 23 de mayo de 2025 y</p>	<p>Los soportes se relacionan en la carpeta compromiso 10 del mes de junio y septiembre de 2025.</p> <p>Anexo 10.1 Concepto sanitario de vehículo del proveedor ASOCIACIÓN DE GESTIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA AGESCOM</p>

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 30 de 76

	<p>Autorización Sanitaria, mediante resolución 479 del 30 de junio de 2020.</p> <p>El transporte de los productos alimenticios se realizó en vehículos transportadores de alimentos con concepto sanitario favorable con fecha de emisión inferior a un año.</p>	
<p>11. Contar con equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos en adecuado estado de funcionamiento y de acuerdo con la cobertura.</p>	<p>Se contó con los equipos y menaje en adecuado estado de funcionamiento y cantidad suficiente para la atención de las niñas y los niños.</p> <p>Se contó con el inventario de dotación del servicio de alimentos actualizado.</p>	<p>Las Fichas técnicas de equipos y menaje se encuentran como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1.</p> <p>El inventario de elementos mínimos del servicio de alimentos se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1.</p>
<p>12. Implementar para los casos de niñas o niños que lo requieran, las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil y suministrar Alimentos para propósitos médicos especiales - APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas) de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS.</p>	<p>Durante el período verificado, se implementaron las modificaciones en la alimentación orientadas por el profesional en nutrición asignado al Jardín Infantil por parte de la SDIS, para el siguiente participante:</p> <p>LMPM del nivel párvulos, de quien se presentó certificado médico con diagnóstico de sospecha de alergia a la proteína de la leche.</p> <p>SMT del nivel de prejardín, de quien se presentó certificado médico con restricción de cereales en las nueve reforzadas y onces.</p>	<p>Anexo 12.1 Soporte médico y acta de la nutricionista de apoyo. Caso SMT.</p> <p>Los soportes de la modificación LMPM se encuentran como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1.</p> <p>La certificación médica de modificación alimentaria LMPM se encuentra como soporte cargado en el mes de julio de 2025 en el Pago 2.</p>
<p>13. Suministrar a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación alimentaria o apoyo alimentario según los parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y orientaciones definidas por Secretaría Distrital de Integración Social.</p>	<p>Contó con cierre del requerimiento S2025149413 del 26 de agosto de 2025, toda vez que el asociado aportó respuesta satisfactoria mediante correos electrónicos del 4 y 5 de septiembre de 2025, describiendo las acciones correctivas adoptadas para ajustar las cantidades de alimentos entregadas según el análisis nutricional por grupo de edad. En verificación presencial se evidenció que las cantidades entregadas, los formatos de control y las facturas coincidían con lo establecido en los lineamientos técnicos.</p> <p>Se evidenció publicada la minuta en un lugar visible, y las profesionales y técnicas de atención a primera infancia, realizaron el acompañamiento y asistencia a los niños durante los tiempos de alimentación.</p> <p>Realizaron entrega de alimentos tipo jornada liberada a los participantes que salieron del</p>	<p>Anexo 13.1 Planillas físicas de la entrega de alimentos jornada liberada.</p> <p>Anexo 13.2 Planillas físicas de la entrega de alimentos jornada pedagógica.</p> <p>Anexo 13.3 Planillas editables de la entrega de alimentos jornada liberada y pedagógica.</p> <p>Los soportes que acreditan el cumplimiento del compromiso relacionado con las novedades de salidas anticipadas se encuentran archivados en la historia social del participante, teniendo en cuenta la</p>



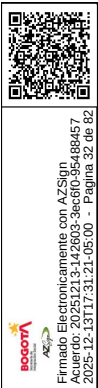
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 31 de 76



	<p>jardín infantil antes del suministro del tiempo de comida onces.</p> <p>Entregaron al padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital.</p> <p>Realizaron la entrega oportuna de los alimentos equivalentes a la jornada liberada, el 07 de noviembre de 2025</p> <p>Realizaron la entrega de 429 paquetes alimentarios correspondientes a la jornada pedagógica, el 25 de noviembre de 2025, con cubrimiento del 26 de noviembre de 2025, distribuidos así:</p> <p>Párvulos: 196 Prejardín: 233</p> <p>No se presentaron contingencias durante el periodo verificado, motivo por el cual no se requirió la entrega de paquete alimentario de contingencia.</p> <p>No se reportó la entrega de paquetes alimentarios por inasistencias soportadas con incapacidad médica superior a 5 días.</p>	<p>confidencialidad de la información.</p> <p>La evidencia fotográfica de la minuta en el jardín infantil se encuentra como soporte cargado en el mes de octubre de 2025 en el Pago 5.</p>
<p>14. Promover y proteger la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante según los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social y garantizar la oportuna documentación, en el Sistema Misional y herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.</p>	<p>El jardín infantil no cuenta con cobertura autorizada para atención a menores de dos años, por lo tanto, no aplica la disposición de sala amiga de la familia lactante.</p>	<p>No aplica</p>

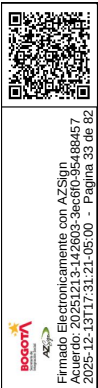
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 32 de 76

COMPROMISOS COMPONENTE EQUIPO HUMANO		
<p>1. Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reintucción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.</p>	<p>Cuentan con el documento de los procesos de selección, inducción, reintucción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores, se construyó cronograma que contiene dichas acciones.</p> <p>El 12 y 21 de noviembre del 2025, la responsable del servicio realizó inducción al cargo a las profesionales de atención a la primera infancia Nidia Chavez Chavez y Mayra Bautista; se evidenció acta y listado de asistencia.</p> <p>Así mismo realizó socialización de resolución de conflictos a las profesionales de atención a la primera infancia Nidia Chavez Chavez y Mayra Bautista; se evidenció acta y listado de asistencia.</p>	<p>El documento de proceso de inducción, reintucción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores y el cronograma están cargados en el mes de junio pago 1</p> <p>Anexo 1.2 Acta de inducción 12.21.11.2025.</p>
<p>2. Presentar para aprobación del supervisor del convenio las hojas de vida de las y los profesionales propuestos en la oferta económica y el Formato Valores Técnicos Adicionales en las condiciones establecidas en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados dentro de los dos (2) días siguientes contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.</p>	<p>La responsable del jardín infantil y las profesionales de atención a la primera infancia cuentan con contrato de prestación de servicios desde el 03 de junio hasta el 05 de diciembre de 2025. Asimismo, las auxiliares de atención a la primera infancia, auxiliares administrativos, personal manipulador de alimentos y auxiliares de servicios generales tienen contratos a término fijo inferior a un año, con vigencia del 03 de junio al 05 de diciembre de 2025.</p> <p>Adicionalmente, se presentaron otros contratos suscritos posteriormente:</p> <p>La señora Maritza Cárdenas Molano cuenta con un contrato de prestación de servicios en el perfil de auxiliar administrativa, con vigencia del 02 de septiembre al 05 de diciembre de 2025.</p> <p>La señora Yennifer Marcela Prieto Guaqueta presentó contrato de prestación de servicios desde el 25 de septiembre hasta el 05 de diciembre de 2025, en el perfil de profesional de atención a la primera infancia.</p> <p>La señora Sandra Bibiana Hernández Ospina presentó un contrato de prestación de servicios en el mismo perfil, con vigencia del 30 de septiembre al 05 de octubre de 2025.</p> <p>Posteriormente, la señora Sandra Bibiana Hernández presentó un nuevo contrato como profesional de atención a la primera infancia, vigente del 14 de octubre al 05 de diciembre de 2025.</p> <p>Así mismo, la señora Eliana María Ortiz Amaya cuenta con contrato por prestación de servicios</p>	<p>Los contratos de las y los colaboradores y sus actas de entrega están cargados en los meses de junio, julio, agosto, septiembre y octubre del 2025. Pago 1, 2, 3, 4 y 5.</p> <p>Anexo 2.1 Contratos</p>



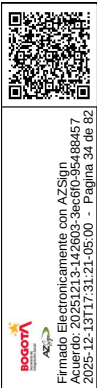
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 33 de 76

	<p>en el perfil de profesional de atención a la primera infancia desde el 08 de octubre hasta el 05 de diciembre de 2025.</p> <p>En el perfil de personal manipulador de alimentos se presentó el contrato de Juan David Cortés Cerón, bajo la modalidad de prestación de servicios, con vigencia del 16 de octubre al 05 de diciembre de 2025.</p> <p>Adicionalmente, se presentaron contratos con fechas más recientes para el perfil de profesionales de atención a la primera infancia Nelcy Sandoval Gutiérrez cuenta con contrato de prestación de servicios del 07 de noviembre al 05 de diciembre de 2025; dicho contrato fue entregado y firmado el 07 de noviembre, evidenciándose la firma correspondiente. La señora Nidia Chavez Chavez presentó contrato de prestación de servicios del 12 de noviembre al 05 de diciembre de 2025, el cual fue entregado y firmado el 12 de noviembre, evidenciándose también su firma. Por último, la señora Mayra Alejandra Bautista cuenta con contrato de prestación de servicios del 21 de noviembre al 05 de diciembre de 2025, contrato que fue entregado y firmado el mismo 21 de noviembre, con la firma debidamente registrada.</p>	
3. Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	El 06, 11, 13 y 20 de noviembre del 2025, el asociado envió cuatro (4) hojas de vida para verificación en el perfil profesional y auxiliar de atención a la primera infancia	Anexo 3.1 Solicitud de aval Anexo 3.2 aval terminado
4. Informar al supervisor del convenio cualquier novedad que se presente con el talento humano contratado y presentar para aprobación del supervisor la hoja de vida del personal que efectuará el remplazo, el cual debe contar como mínimo con las mismas condiciones acreditadas por el profesional aprobado.	El 13, 19 y 21 de noviembre del 2025, el asociado envió notificación a la supervisión de cambios en el talento humano en el perfil profesional, auxiliar de atención a la primera infancia y personal manipulador de alimentos.	Anexo 4.1 Pantallazo de los soportes cargados en el Drive de la Supervisión Anexo 4.2 Notificación cambios TH
5. Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores.	<p>Las hojas de vida de las y los colaboradores se encontraban organizadas con los soportes requeridos en el Drive y en medio físico para su verificación.</p> <p>Así mismo presentaron base de datos actualizada a corte al mes de noviembre del 2025 con los datos solicitados de las y los colaboradores.</p>	<p>Las hojas de vida de las y los colaboradores están cargadas en los meses de junio, julio, agosto, septiembre y octubre, pagos 1, 2, 3, 4 y 5</p> <p>Anexo 5.1 Reportes de datos de las y los colaboradores actualizados</p>

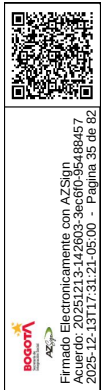


 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 34 de 76

		Anexo 5.2 AUXILIAR EN ATENCIÓN Anexo 5.3 PROFESIONALES EN ATENCIÓN
6. Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados	En el desarrollo de la verificación realizada por parte del apoyo a la supervisión, se evidenció que garantizaron la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante la prestación del servicio de acuerdo con su perfil.	Instrumento de verificación componente de Equipo Humano relacionado en el compromiso general 3. Anexo 6.1. Listados de ingreso de las y los colaboradores
7. Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio	<p>El 18 de noviembre del 2025, la responsable del jardín infantil realizó socialización del anexo técnico del componente liderazgo y gestión integral a las colaboradoras del jardín infantil, se evidenció acta y listado de asistencia.</p> <p>El 12 y 21 de noviembre la responsable del servicio realizó socialización del anexo técnico a las profesionales de atención a la primera infancia Nidia Chavez Chavez y Mayra Bautista; se evidenció acta y listado de asistencia.</p>	<p>Anexo 7.1 Acta de inducción al cargo 12.21.11.2025</p> <p>Anexo 7.2 Acta 18.11.2025</p>
8. Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños).	<p>En seguimiento al mes de octubre del 2025, se aplicó descuento del 06 y 07 de octubre de 2025 en el perfil profesional de atención a la primera infancia.</p> <p>Sin embargo, se proyectó descuento del 01 al 06, 01 al 11 y del 12 al 20 de noviembre del 2025 en el perfil profesional de atención a la primera infancia toda vez que no contaron con reemplazo oportuno.</p> <p>Así mismo, la señora Eliana María Ortiz Amaya en el perfil profesionales de atención a la primera infancia, presentó carta de renuncia el 04 de noviembre del 2025, laboró hasta el 31 de octubre del 2025 y no fue necesaria la contratación por la cobertura del jardín infantil, se proyectó descuento del 01 de noviembre hasta el 30 de noviembre del 2025.</p> <p>La señora Chelsy Valentina Aguiar Guerrero en el perfil auxiliar de atención a la primera infancia presentó Carta de renuncia el 04 de noviembre del 2025, laboró hasta el 7 de noviembre del 2025 y no fue necesaria la contratación por la cobertura del jardín infantil, se proyectó descuento del 08 de noviembre hasta el 27 de noviembre del 2025.</p> <p>En seguimiento al requerimiento bajo el consecutivo S2025196792 del 29 de noviembre del 2025, toda vez que, no contó con reemplazo</p>	<p>Requerimiento relacionado en el compromiso general 7.</p> <p>Formato de verificación del componente equipo humano relacionado en el compromiso general 3</p>



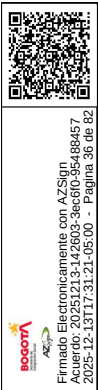
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 35 de 76



	<p>para la profesional en atención a la primera infancia Joahana Alejandra Valencia Casas ya que desde el 16 de septiembre del 2025 no había presentado a laboral y no contaban con soporte de ausencia ni con remplazo y de Sandra Yaneth Martín Urrego presentó incapacidad médica del 16 al 25 de septiembre del 2025 y desde el 18 de septiembre de 2025, debía contar con el respectivo remplazo.</p> <p>El asociado envió respuesta el 20 de noviembre del 2025 en el que manifestó contar con el equipo humano completo acorde a la cobertura y las acciones para el cumplimiento.</p> <p>Para el mes de noviembre de 2025, en las verificaciones realizadas el asociado garantizó la contratación de las y los colaboradores de acuerdo con los niños y niñas matriculados.</p> <p>Así mismo, realizaron el envío de 4 hojas de vida para verificación en los perfiles profesional y auxiliar de atención a la primera infancia el 06, 11, 13 y 20 de noviembre del 2025, para contar con perfiles avalados y disponibles en caso de requiriesen, por lo anterior de proyecto el cierre del requerimiento.</p>	
<p>9. Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.</p>	<p>En seguimiento al mes de octubre del 2025, se aplicó descuento del 06 y 07 de octubre del 2025, en el perfil profesional de atención a la primera infancia.</p> <p>En el periodo verificado se presentaron los siguientes cambios en el equipo humano:</p> <p>La señora Amalia Mireya Molano Rojas en el perfil profesionales de atención a la primera infancia presentó carta de renuncia el 04 de noviembre del 2025, laboró hasta el 31 de octubre del 2025, en su reemplazo fue contratada Nelcy Sandoval Gutiérrez, con fecha de emisión de aval del 06 de noviembre del 2025, contrato de prestación de servicios del 07 de noviembre al 05 de diciembre del 2025, con ARL Axa Colpatria 07 de noviembre, se proyectó descuento del 01 al 06 de noviembre del 2025.</p> <p>La señora Nelcy Sandoval Gutiérrez en el perfil profesionales de atención a la primera infancia, presentó carta de renuncia el 12 de noviembre del 2025, laboró hasta el 11 de noviembre del 2025, n su reemplazo fue contratado Mayra Alejandra Bautista, con fecha de emisión de aval del 20 de noviembre del 2025, contrato de prestación de servicios del 21 de noviembre al 05 de diciembre del 2025, con ARL Axa Colpatria 21 de noviembre, se proyectó descuento del 12 al 20 de noviembre del 2025.</p>	<p>9.1 Soportes renunciias</p> <p>9.2 Soporte Incapacidad</p>

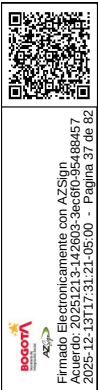
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 36 de 76

	<p>La señora Diana Carolina Ortiz en el perfil profesionales de atención a la primera infancia presentó carta de renuncia el 04 de noviembre del 2025, laboró hasta el 31 de noviembre del 2025, en su reemplazo fue contratada Nidia Chavez Chavez, con fecha de emisión de aval del 11 de noviembre del 2025, contrato de prestación de servicios del 12 de noviembre del 2025 al 05 de diciembre del 2025, ARL Axa Colpatria 12 de noviembre del 2025, se proyectó descuento del 01 al 11 de noviembre del 2025.</p>	
10. Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	El asociado cuenta con el diagnóstico y plan institucional de las necesidades de cualificación de las y los colaboradores de la unidad operativa, articulado con todos los cursos requeridos.	Anexo 10.1 Diagnóstico y plan institucional, cargado en el mes de junio pago1.
11. Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	<p>El asociado cuenta con 15 colaboradores cualificados en primeros auxilios con énfasis en primera infancia, 20 colaboradoras cualificadas en prevención y detención de abuso sexual infantil y 18 colaboradoras cualificadas en promoción, protección, apoyo a la lactancia materna.</p> <p>El 07 de noviembre del 2025, la responsable del servicio dirigieron jornada liberada Reflexiones y proyecciones 2025 – 2026 con el objetivo de Reflexionar sobre los aprendizajes adquiridos durante el año 2025 que favorecieron el bienestar personal y colectivo, con el fin de identificar oportunidades de mejora y establecer acciones que fortalezcan el bienestar integral del equipo para la vigencia 2026 dirigido las colaboradoras del jardín infantil; se evidenció acta y listado de asistencia en ficha SIRBE web.</p> <p>El 07 de noviembre del 2025, la profesional de atención a la primera infancia Emilse Clavijo dirigió jornada de bienestar con el objetivo de promover el bienestar físico, emocional, y social del talento humano mediante una jornada de SPA que incluye actividades de autocuidado, relajación y embellecimiento personal fortaleciendo la motivación del trabajo en equipo, se evidenció acta y listado de asistencia.</p> <p>El 26 de noviembre del 2025, la nutricionista de apoyo de la localidad de suba Martha Isabel Gualdrón Torres realizó cualificación de atención en salud de las niñas y los niños a las colaboradoras del jardín infantil, se evidenció acta y listado de asistencia.</p>	<p>Los soportes de cualificación de primeros auxilios con énfasis en primera infancia, prevención del abuso sexual infantil y promoción, protección, apoyo a la lactancia materna están cargados en el mes de junio, pago 1</p> <p>Anexo 11.1 Acta 26.11.2025</p> <p>Anexo 11.2 Acta Bienestar TH</p> <p>Anexo 11.3 Acta Agenda SDIS</p>
12. Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los	El asociado recibió por correo electrónico el 13 de octubre del 2025, la matriz de riegos por parte de la ARL Axa Colpatria actualizada.	Anexo 12.1. Matriz del Jardín Infantil



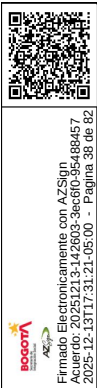
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 37 de 76

<p>peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.</p>		
<p>13. Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.</p>	<p>En el periodo verificado no se presentaron accidentes de trabajo.</p>	<p>No Aplica</p>
COMPROMISOS COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL		
<p>1. Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.</p>	<p>Presentó documento de la visión, la misión, principios y objetivos del Jardín Infantil.</p> <p>El 12 y 21 de noviembre del 2025, la responsable del servicio realizó socialización de la identidad institucional a las profesionales de atención a la primera infancia Nidia Chávez Chávez y Mayra Alejandra Bautista; se evidenció acta y listado de asistencia.</p>	<p>El soporte documento misión, visión la misión, principios y objetivos del Jardín Infantil. Los soportes se relacionan en la carpeta compromiso 1 del mes de junio de 2025.</p> <p>Anexo 1.1 Acta 12.21.11.2025</p>
<p>2. Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de las dimensiones, espacios y ambientes para el desarrollo, interacciones y experiencias y bienestar integral, talento humano y liderazgo, conforme con lo establecido en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.</p>	<p>Para el mes no aplica el seguimiento del plan de acción para la mejora continua toda vez que se encuentra en revisión y actualización del formato.</p>	<p>Anexo 2.1 Plan de acción</p>
<p>3. Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo</p>	<p>Presentó FUID de las historias sociales, el cual se encuentra organizado y actualizado a noviembre 2025.</p>	<p>3.1 Fuid Párvulos</p>

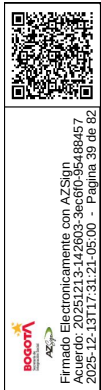


 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 38 de 76

documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.		3.2 Fuid Prejardín
4. Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente	<p>El jardín infantil cuenta con un procedimiento para la recepción, análisis y emisión de respuestas a las quejas y sugerencias, el cual se realiza mensualmente.</p> <p>El 28 de noviembre del 2025, la responsable del jardín infantil, la profesional de atención a la primera infancia Luz Mary Rincón y la señora María Alejandra García Quiñonez madre de familia de la niña María Camila Ortega de nivel párvulo 2 y la guarda de seguridad realizaron apertura del buzón de sugerencias y no evidenciaron ningún formato de PQRS, se evidenció acta y listado de asistencia.</p>	<p>Documento procedimiento para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias está cargado en junio 2025 (pago1).</p> <p>La apertura del buzón de sugerencias del 30 de septiembre del 2025 está cargada en el mes de septiembre, pago 4.</p> <p>Anexo 4.1 Acta 28.11.2025</p>
5. Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	<p>En el nivel de párvulos 1 se evidenciaron 6 compromisos firmados por los padres de familia del 24 de noviembre al 05 de diciembre del 2025.</p> <p>En el nivel de párvulos 2 se evidenciaron 3 compromisos firmados por los padres de familia del 12 de noviembre al 05 de diciembre del 2025.</p> <p>En el nivel de párvulos 3 se evidenciaron 2 compromisos firmados por los padres de familia del 11 de noviembre al 05 de diciembre del 2025.</p> <p>En el nivel de párvulos 4 se evidenciaron 7 compromisos firmados por los padres de familia del 26 de noviembre al 05 de diciembre del 2025.</p> <p>En el nivel de párvulos 5 se evidenciaron 5 compromisos firmados por los padres de familia del 14 de noviembre al 05 de diciembre del 2025.</p> <p>En el nivel de párvulos 6 se evidenciaron 6 compromisos firmados por los padres de familia del 14 de noviembre al 05 de diciembre del 2025.</p> <p>En el nivel de párvulos 7 se evidenciaron 6 compromisos firmados por los padres de familia del 14 de noviembre al 05 de diciembre del 2025.</p>	<p>Anexo 5.1 Compromisos PV1</p> <p>Anexo 5.2 Compromisos PV2</p> <p>Anexo 5.3 Compromisos PV3</p> <p>Anexo 5.4 Compromisos PV4</p> <p>Anexo 5.5 Compromisos PV5</p> <p>Anexo 5.6 Compromisos PV6</p> <p>Anexo 5.7 Compromisos PV7</p> <p>Anexo 5.8 Compromisos PV9</p> <p>Anexo 5.9 Compromisos PV10</p> <p>Anexo 5.10 Compromisos PV11</p> <p>Anexo 5.11 Compromisos PV12</p> <p>Anexo 5.12 Compromisos PV13</p> <p>Anexo 5.13 Compromisos PV14</p> <p>Anexo 5.14 Compromisos PV15</p>



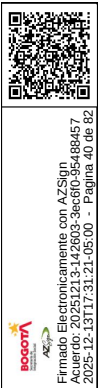
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <hr/> SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 39 de 76



En el nivel de párvulos 8 se evidenciaron 6 compromisos firmados por los padres de familia del 14 de noviembre al 05 de diciembre del 2025.	Anexo 5.15 Compromisos PJ1
En el nivel de párvulos 9 se evidenciaron 6 compromisos firmados por los padres de familia del 14 de noviembre al 05 de diciembre del 2025.	Anexo 5.16 Compromisos PJ2
En el nivel de párvulos 10 se evidenciaron 6 compromisos firmados por los padres de familia del 25 de noviembre al 05 de diciembre del 2025.	Anexo 5.17 Compromisos PJ3
En el nivel de párvulos 11 se evidenciaron 3 compromisos firmados por los padres de familia del 14 de noviembre al 05 de diciembre del 2025.	Anexo 5.18 Compromisos PJ4
En el nivel de párvulos 12 se evidenciaron 5 compromisos firmados por los padres de familia del 14 de noviembre al 05 de diciembre del 2025.	Anexo 5.19 Compromisos PJ5
En el nivel de párvulos 13 se evidenciaron 2 compromisos firmados por los padres de familia del 25 de noviembre al 05 de diciembre del 2025.	Anexo 5.20 Compromisos PJ 6
En el nivel de prejardín 1 se evidenciaron 8 compromisos firmados por los padres de familia del 11 de noviembre al 05 de diciembre del 2025.	Anexo 5.21 Compromisos PJ7
En el nivel de prejardín 2 se evidenciaron 15 compromisos firmados por los padres de familia del 29 de noviembre al 05 de diciembre del 2025.	Anexo 5.22 Compromisos PJ8
En el nivel de prejardín 3 se evidenciaron 3 compromisos firmados por los padres de familia del 21 de noviembre al 05 de diciembre del 2025.	Anexo 5.23 Compromisos PJ9
En el nivel de prejardín 4 se evidenciaron 8 compromisos firmados por los padres de familia del 24 de noviembre al 05 de diciembre del 2025.	Anexo 5.24 Compromisos PJ10
En el nivel de prejardín 5 se evidenciaron 6 compromisos firmados por los padres de familia del 25 de noviembre al 05 de diciembre del 2025.	Anexo 5.25 Compromisos PJ11
En el nivel de prejardín 6 se evidenciaron 8 compromisos firmados por los padres de familia del 14 de noviembre al 05 de diciembre del 2025.	Anexo 5.26 Compromisos PJ12
En el nivel de prejardín 7 se evidenciaron 9 compromisos firmados por los padres de familia del 18 de noviembre al 05 de diciembre del 2025.	Anexo 5.27 Compromisos PJ13
En el nivel de prejardín 8 se evidenciaron 3 compromisos firmados por los padres de familia del 21 de noviembre al 05 de diciembre del 2025.	

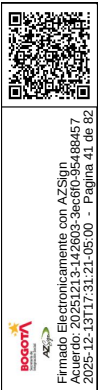
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 40 de 76

	<p>En el nivel de prejardín 9 se evidenciaron 12 compromisos firmados por los padres de familia del 04 de noviembre al 05 de diciembre del 2025.</p> <p>En el nivel de prejardín 10 se evidenciaron 3 compromisos firmados por los padres de familia del 12 de noviembre al 05 de diciembre del 2025.</p> <p>En el nivel de prejardín 11 se evidenciaron 5 compromisos firmados por los padres de familia del 17 de noviembre al 05 de diciembre del 2025.</p> <p>En el nivel de prejardín 12 se evidenciaron 4 compromisos firmados por los padres de familia del 11 de noviembre al 05 de diciembre del 2025.</p> <p>En el nivel de prejardín 13 se evidenciaron 8 compromisos firmados por los padres de familia del 29 de noviembre al 05 de diciembre del 2025.</p>	
6. Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Crítica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato crítica a la ficha SIRBE y las novedades a quien y por los medios que la supervisión designe	<p>El 04 de noviembre del 2025, realizaron inscripción de la niña ZBD para el nivel de prejardín.</p> <p>El 11 de noviembre del 2025, realizaron inscripción de la niña ZBD para el nivel de párvulos.</p> <p>El 19 de noviembre del 2025, realizaron inscripción de la niña YCTP para nivel párvulos.</p> <p>El 24 de noviembre del 2025, realizaron inscripción de la niña ZTCR para nivel prejardín.</p>	Anexo 6.1. Soporte de las inscripciones cargadas al SIRBE
7. Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCIÓN, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la supervisión, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que	<p>El 13 de noviembre del 2025, realizaron inscripción de la niña ZBD para el nivel de prejardín.</p> <p>El 17 de noviembre del 2025, realizaron inscripción de la niña BLVC para nivel DACC para el nivel párvulos.</p> <p>El 04 de noviembre del 2025, realizaron actuación en atención de la niña ZBD de nivel prejardín.</p> <p>El 28 de noviembre del 2025, se realizaron actuaciones en atención de las niñas CDD, BM, BLVC, AASR y del niño DACC de nivel párvulos.</p>	<p>Anexo 7.1. Radicado y ficha Genérica de actuaciones de estado</p> <p>Anexo 7.2 Radicado y ficha Genérica de actuaciones de estado Suspendido</p>



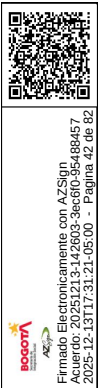
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 41 de 76

el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con quien y por los medios que la supervisión designe.		
8. Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	El asociado cuenta con el carnet de identificación de las niñas, los niños, las y los colaboradores.	Anexo 8.1. Carnet de los niños y de las niñas
9. Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS	<p>En atención al requerimiento con consecutivo S2025135447 del 03/08/2025 y teniendo en cuenta las inconsistencias previamente identificadas entre los listados de asistencia y la plataforma SIRBE, se realizó la verificación de la información registrada en planillas físicas y en el reporte oficial de DADE para el mes de noviembre. Como resultado, presentaron cuatro (6) novedades en planillas VS aplicativo.</p> <p>Se realizó verificación de la información registrada entre planillas físicas y el reporte oficial de DADE para el mes de noviembre para lo cual se identificaron quince inconsistencias.</p> <p>Los listados de asistencia se encontraban diligenciados de manera oportuna y con las convenciones establecidas.</p>	Anexo 9.1 Listados de asistencia
10. Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio	El 20 de noviembre del 2025, las profesionales de atención a la primera infancia realizaron reunión, voz a voz mediante los grupos de WhatsApp del jardín infantil “retos del mes de diciembre”, se evidenció listado de asistencia.	Anexo 10.1 20.11.2025 búsqueda activa
11. Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	La información y documentación de los niños y niñas es manejada de forma responsable de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia	Instrumento de verificación de componente de Liderazgo y Gestión Integral para la atención relacionada en el compromiso general 3.
12. Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	La documentación se encontró archivada y ubicada en áreas adecuadas de acuerdo con lo establecido por la entidad.	Anexo 12.1. Soporte de cargue actualizado



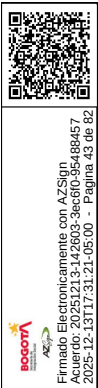
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 42 de 76

<p>13. Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.</p>	<p>Se evidenció la correspondencia y demás documentos asociados al convenio organizados y archivados.</p> <p>Así mismo se evidenciaron la totalidad de las hojas de control de las historias sociales de los niños y niñas actualizadas al 30 de noviembre del 2025</p>	<p>Anexo 13.1 Hojas de control PV</p> <p>Anexo 13.2 Hojas de control PJ</p>
<p>14. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.</p>	<p>Se evidenció adecuado manejo y custodia de la información, de esta manera, para el periodo verificado no se reportaron pérdidas ni daños de la documentación.</p>	<p>Instrumento de verificación de componente de Liderazgo y Gestión Integral para la atención relacionada en el compromiso general 3</p>
<p>15. Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el convenio, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.</p>	<p>En el periodo verificado no hicieron entrega de historias sociales.</p>	<p>No Aplica.</p>
<p>16. Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 2425 de 2024 “<i>Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se dictan otras disposiciones</i>”.</p>	<p>El 12 y 21 de noviembre del 2025, la responsable del servicio realizó socialización de seguridad de la información a las profesionales de atención a la primera infancia Nidia Chala y Mayra Alejandra Bautista, se evidenció acta y listado de asistencia, se evidenció acta y listado de asistencia.</p>	<p>Anexo 16.1. Acta 12.21.11.2025</p>



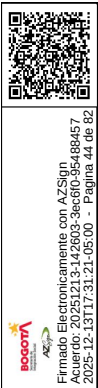
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 43 de 76

<p>17. Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social", uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.</p>	<p>Presentaron ficha SIRBE genéricas para el registro de actuaciones del mes de septiembre de 2025 diligenciadas correctamente, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.</p>	<p>Se anexan como evidencias relacionadas en el compromiso 6 y 7 de Liderazgo y Gestión integral.</p>
<p>18. Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el Decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia.</p>	<p>Cuentan con la autorización de tratamiento de datos firmada por parte de las y los colaboradores.</p> <p>El 06 de noviembre del 2025, la profesional de atención a la primera infancia Nidia Chávez Chavez firmó autorización de tratamiento de datos, se evidenció documento.</p>	<p>Anexo 18.1 Autorización de uso de datos de las y los colaboradores</p>
<p>19. Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.</p>	<p>El 04 de junio de 2025 el jardín infantil suscribió el acuerdo de confidencialidad con Ana María Gómez, auxiliar administrativa.</p>	<p>Anexo 19.1 Acuerdo de confidencialidad. Los soportes se relacionan en junio 2025 pago1.</p>
<p>20. Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, adjuntando los soportes relacionados en los anexos técnicos.</p>	<p>Para el periodo verificado no se diligenciaron los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios.</p>	<p>Anexo 20.1 Formato de creación, modificación o desactivación de usuario. Soporte cargado en el mes de junio de 2025.</p>



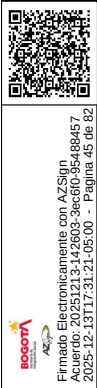
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 44 de 76

COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS		
1. Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Para el mes verificado, el Asociado presentó el registro contable de los gastos incurridos, conforme con lo establecido en las NIIF.	Libro Auxiliar Contable Certificado Revisor Fiscal
2. Realizar el pago de todos los compromisos adquiridos para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	Para el mes verificado, el Asociado presentó soportes donde se evidenció el pago del Talento Humano y el cumplimiento de los compromisos adquiridos con los proveedores, en virtud de la ejecución del Convenio.	Soportes relacionados en el Compromiso 6: *Aportes SDIS *Aportes Asociado
3. Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	<p>El pago de los honorarios correspondiente al mes de noviembre de 2025 se realizó en fecha 28/11/2025, según transferencia electrónica del Banco Bogotá, presentada por el Asociado.</p> <p>Seguridad Social y Parafiscales: Se evidenciaron 32 planillas de aportes de seguridad social; estas se encuentran debidamente canceladas cumpliendo como mínimo con el IBC del 40 % de los ingresos percibidos.</p> <p>El pago de la nómina correspondiente al mes de noviembre de 2025 se realizó en fecha 28/11/2025, según transferencia electrónica del Banco Bogotá, presentada por el Asociado.</p> <p>Seguridad Social y Parafiscales: se evidenció planilla N°9496095651 con fecha de pago 09/12/2025, cotizando salud del mes diciembre 2025, pensión, ARL y parafiscales del mes noviembre de 2025.</p> <p>De acuerdo con la estructura de costos, el talento humano asignado para el jardín es de 54 personas, las cuales fueron 30 fueron vinculadas por contrato de prestación de servicios y 22 por contrato a término Fijo.</p>	<p>Soportes relacionados en el Compromiso 6: *Aportes SDIS: -Talento Humano (Transferencias, planillas de seguridad social)</p>
4. Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio los paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	El convenio se encuentra en etapa de ejecución.	No aplica
5. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la	Para el mes de noviembre de 2025, se evidenció ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por valor de \$274.062.563, representados en los siguientes conceptos de gasto:	Soportes relacionados en el Compromiso 6: *Aportes SDIS



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 45 de 76

propuesta objeto del presente proceso competitivo.		
	</	

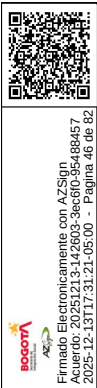


 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 46 de 76

ASOCIADO en relación con el objeto del convenio.		
2. Exigir al ASOCIADO la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del convenio.	Durante el desarrollo de las visitas de apoyo a la supervisión se evidencio la ejecución idónea y oportuna de los compromisos del convenio.	Instrumentos de verificación de los componentes relacionados y cargados en el compromiso general 3.
3. Efectuar la supervisión y seguimiento del presente convenio.	Se efectúa por medio de verificaciones de campo y documentales, el seguimiento del convenio.	Instrumentos de verificación de los componentes relacionados y cargados en el compromiso general 3
4. Efectuar los desembolsos que se generen como consecuencia del mencionado convenio, previa verificación de los requisitos para ello, conforme a lo establecido en el acápite correspondiente del presente documento.	Se procedió con la radicación del quinto desembolso a la Subdirección Administrativa y financiera, correspondiente al periodo del 01 al 31 de octubre de 2025.	MC 14 CONVENIO 8422-2025 PAGO 05.pdf cargado en la plataforma SECOP II
5. Cumplir con las normas vigentes expedidas para la atención Integral de la Primera Infancia y aquellas normas que se establezcan por las autoridades competentes, durante el plazo de ejecución del Convenio	La SDIS cumplió a satisfacción con la obligación, realizó el seguimiento a los compromisos que enmarcan el convenio y de acuerdo con las especificaciones de cada una de las dimensiones a través de sus instrumentos, actas de supervisión y soportes de aspectos que verifican el cumplimiento de lo pactado en el anexo técnico y plan de acción establecido. Se da cumplimiento a la normatividad vigente para la atención Integral de la Primera Infancia.	Instrumentos de verificación de los componentes relacionados y cargados en el compromiso general 3
6. Brindar acompañamiento técnico al ASOCIADO para el cumplimiento de los compromisos contractuales.	Se brindo acompañamiento técnico al asociado durante las reuniones y verificaciones en campo relacionados en los compromisos 10, 12 y 14 general del presente informe.	Soportes cargados en los compromisos generales 10, 12 y 14.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONVENIO:	VALOR INICIAL DEL CONVENIO	\$ 3.021.171.215
	VALOR OPERACIÓN	\$ 2.866.386.352
	APORTES SDIS	\$ 2.579.747.717
	APORTES ASOCIADO	\$ 286.638.635
	PAGO POR RESULTADOS	\$ 154.784.863
ADICIONES:	MODIFICACION 1 APORTES ASOCIADO:	\$ 8.790.486
REDUCCIONES:	MODIFICACION 1 APORTES SDIS:	\$ 154.784.863
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	APORTES SDIS	\$ 1.480.513.939
	APORTES ASOCIADO	\$ 207.621.527
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	APORTES SDIS	\$ 1.099.233.778
	APORTES ASOCIADO	\$ 87.807.594
VALOR ANTICIPO:	NO APLICA	
AMORTIZACIÓN:	NO APLICA	



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 47 de 76

Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI: ____ NO APLICA: <u>X</u>
---	------------------------------

RELACIÓN DE VALORES A RECONOCER POR CONCEPTO DE GASTO

01 A 30 DE NOVIEMBRE DE 2025	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	\$ 4.517.400
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	\$ 90.699.693
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	\$ 24.494.990
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$ 7.017.300
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	\$ 13.529.023
	PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	\$ 14.545.446
	DINAMIZADOR PEDAGÓGICO	\$ 3.784.650
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	\$ 10.636.741
	VIGILANCIA	\$ 0
	DESGASTE Y USO DE BIENES MUEBLES	\$ 0
	DESGASTE Y USO DOTACION NIÑOS	\$ 0
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	\$ 3.785.436
	MATERIAL DIDACTICO	\$ 0
	PAPELERIA ADMINISTRATIVA	\$ 1.895.353
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	\$ 15.118.179
	PAPELERÍA NIÑOS	\$ 3.774.016
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN	\$ 0
	CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	\$ 0
	PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	\$ 31.616.676
	PRE-JARDÍN- ALIMENTACIÓN	\$ 41.553.264
	JARDÍN- ALIMENTACIÓN	\$ 0
COSTOS POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET	\$ 1.795.089
	PIGA	\$ 2.218.007
	MANTENIMIENTOS MENORES	\$ 3.081.300
	TOTAL, A PAGAR	\$274.062.563

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO

Para el periodo reportado no se presentaron situaciones de riesgo que ocasionaran la afectación en el servicio, por lo que de conformidad con lo establecido en el formato de análisis de riesgos previsible de la contratación correspondiente al proceso competitivo SDIS-DCT092-006-2025, no se requirió la implementación de los controles y/o tratamientos mencionados en el plan de tratamiento que hace parte de la matriz de riesgos definida para el convenio.



Firmado Electrónicamente con AZSign
 Acuerdo: 20251213-142603-3ee6f0-95488457
 2025-12-13T17:31:21-05:00 - Página 47 de 82

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 48 de 76

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Se evidencia cumplimiento del objeto del Convenio, por medio de los soportes entregados por el Asociado y verificados por la supervisión para el periodo de proyección del informe.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS:

2.1 COMPROMISOS DEL ASOCIADO

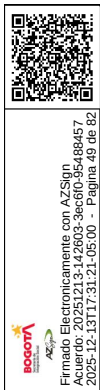
2.1.1 COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO

	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
2	Incluir y asumir dentro de los costos para la ejecución del contrato todos los impuestos y contribuciones adicionales decretados o que puedan ser decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional, además del IVA, Retefuente y cualquier otra carga prestacional, descuentos o cargas impositivas que sean aplicables al convenio.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
3	Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
4	Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
5	Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
6	Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo,	A MEJORAR	En el componente de equipo humano en seguimiento del mes anterior se aplicó el descuento de los días 06 y 07 de octubre de 2025, ya que no contaron



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-142603-3ee610-95488457
2025-12-13T17:31:21-05:00 - Página 48 de 82

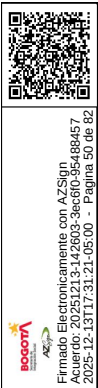
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 49 de 76



	<p>Invitación Pública, Anexos técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.</p>		<p>con una profesional en atención a la primera infancia; sin embargo, presentó compromiso a mejorar toda vez que se proyectó descuento en el perfil profesional de atención a la primera infancia del 01 al 06, del 01 al 11 y del 12 al 20 de noviembre del 2025.</p> <p>En relación con el requerimiento por no contar con reemplazo para la profesional en atención a la primera infancia Joahana Alejandra Valencia Casas ya que desde el 16 de septiembre del 2025 no había presentado a laboral y no contaban con soporte de ausencia ni con remplazo y de Sandra Yaneth Martín Urrego presentó incapacidad médica del 16 al 25 de septiembre del 2025 y desde el 18 de septiembre de 2025, debía contar con el respectivo remplazo.</p> <p>En el mes de noviembre del 2025, se proyecta cierre del requerimiento toda vez que el asociado cuenta con las y los colaboradores contratados acorde a la cobertura del jardín infantil.</p>
7	<p>Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos</p>	SATISFACTORIO	<p>Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".</p>
8	<p>Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.</p>	SATISFACTORIO	<p>Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".</p>
9	<p>Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.</p>	SATISFACTORIO	<p>Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".</p>
10	<p>Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.</p>	SATISFACTORIO	<p>Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".</p>
11	<p>Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio,</p>	NO APLICA	<p>Para el periodo del informe, el asociado no recibió visitas de Entes de Control.</p>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 50 de 76

	sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.		
12	Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
13	Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
14	Conformar el Comité Técnico del convenio y participar en las sesiones conforme la periodicidad establecida en este.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
15	Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
16	En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos.	NO APLICA	El asociado no optó por el mecanismo pago por resultado, toda vez envió mediante correo electrónica carta de desistimiento del 18 de junio del 2025.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		A MEJORAR	Presenta una ejecución aceptable, por lo cual el asociado debe implementar las acciones requeridas para dar cumplimiento a la totalidad de compromisos.

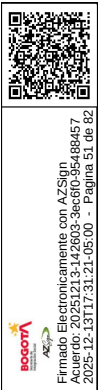


 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 51 de 76

2.1.2 COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO

2.1.2.1 COMPROMISOS CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
2	Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos, previamente aprobado por el supervisor del convenio.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
3	Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
4	Implementar el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PEGR-CC, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
5	Implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y protocolos actualizados con los factores de riesgos ambientales y características de la población e implementarlos durante la prestación del servicio, en cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y la Guía técnica Gestión de riesgos de accidentes en los jardines infantiles del Distrito Capital (Documento no controlado).	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
6	Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
7	Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".

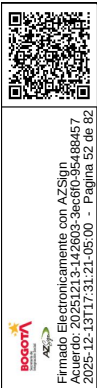


 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 52 de 76

	de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.		
8	Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada "Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial" disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS", de conformidad con lo establecido en el "Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia" de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	NO APLICA	En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo cual no fue necesario diligenciar el registro correspondiente.
9	Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
10	Presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas con los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del ASOCIADO.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		SATISFACTORIO	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Condiciones de estructura.

2.1.2.2 COMPROMISOS LÍNEA DE DESARROLLO DE GESTIÓN AMBIENTAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas,	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 53 de 76

	en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.		
Concepto general del cumplimiento de los compromisos	SATISFACTORIO	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos de línea de desarrollo de gestión ambiental.	

2.1.2.3 COMPROMISOS CONDICIONES DE PROCESO PARA LA ATENCIÓN

2.1.2.3.1 COMPROMISOS COMPONENTE INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar el proyecto pedagógico avalado por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como, contar con acta o ayuda de memoria que dé cuenta de las reflexiones o ajustes que sugiere hacer al proyecto pedagógico, mínimo una vez dentro de la ejecución del convenio.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
2	Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
3	Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
4	Entregar informes pedagógicos trimestrales a los padres, madres o cuidadores, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
5	Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas que la SED establezca.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
6	Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la	NO APLICA	Para este periodo el asociado no presentó los soportes durante la visita, toda vez que se tenían proyectados en



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 54 de 76

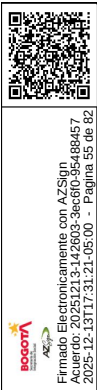
	programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.		fecha posterior a la misma, se verificarán el próximo periodo.
7	Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS	NO APLICA	Para este periodo el asociado no presentó los soportes durante la visita, toda vez que se tenían proyectados en fecha posterior a la misma, se verificarán el próximo periodo.
8	Garantizar la disponibilidad, adecuación y uso efectivo de los espacios, materiales e insumos asegurando que los procesos pedagógicos se desarrollen en ambientes seguros, organizados y enriquecedores	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
9	Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 3 de 5 Elementos Mínimos.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		SATISFACTORIO	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos del componente de Interacciones y Experiencias

2.1.2.3.2 COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIAS Y COMUNIDADES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
2	Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 55 de 76

	se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.		
3	Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así como, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas. En caso de que el encuentro sea presencial deberá contar con el soporte del cargue al Sistema Misional SIRBE	NO APLICA	Para este periodo el asociado no presentó los soportes durante la visita, toda vez que se tenían proyectados en fecha posterior a la misma, se verificaran el próximo periodo.
4	Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
5	Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos, dirigidos a madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
6	Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil en articulación con los diferentes perfiles transversales y equipo de trabajo del jardín infantil	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
7	Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
8	Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".

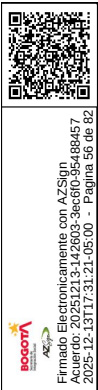


 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 56 de 76

	PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.		
9	Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento al pacto de corresponsabilidad, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la armonía entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
10	Contar con soportes de las acciones de articulación intra e interinstitucional o intersectorial, que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	NO APLICA	Para este periodo el asociado no presentó los soportes durante la visita, toda vez que se tenían proyectados en fecha posterior a la misma, se verificarán el próximo periodo.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		SATISFACTORIO	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos del componente de Familias y Comunidades

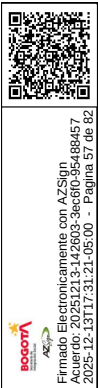
2.1.2.3.3 COMPROMISOS COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Generar con toda la comunidad del jardín infantil (niñas, niños, familias cuidadores y talento humano) entornos protectores de la salud y prácticas cotidianas en los diferentes momentos de la atención que fomenten estilos de vida saludables y prevengan la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los protocolos, normatividad vigente, en los anexos técnicos y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
2	Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar brotes de enfermedades transmisibles o cualquier otro evento de interés en salud pública en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades y entorno del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	NO APLICA	En el periodo del informe, no se presentaron casos, brote o epidemia de enfermedades transmisibles, por lo cual no fue necesario realizar notificación a la Autoridad Sanitaria.
3	Implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles de acuerdo con la	NO APLICA	Durante el periodo verificado, no fue necesario implementar el protocolo Administración de medicamentos y



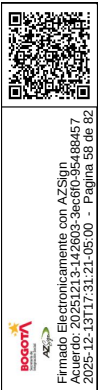
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 57 de 76

	normatividad vigente y lo establecido en los protocolos, lineamientos, instructivos, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y documentos relacionados emitidos por la SDIS.		cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardín Infantil.
4	Participar de manera oportuna en el desarrollo de acciones de vigilancia nutricional de calidad y disponer de los equipos antropométricos con el fin de generar los mecanismos de identificación temprana del deterioro nutricional, realizar las alertas, activaciones de ruta, seguimientos y acompañamientos en los procesos de recuperación de acuerdo con la normatividad vigente y lo descrito en el procedimiento, Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
5	Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimiento, realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en estas e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
6	Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos.	NO APLICA	Para el periodo del informe no aplico realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de establecimiento educativo y preparación de alimentos. Las Autoevaluaciones de las Condiciones Sanitarias del establecimiento educativo y de la preparación de alimentos se realizaron el 20 de junio de 2025, en la cual no se identificaron incumplimientos.
7	Documentar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con lo establecido por la SDIS y en línea con el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 58 de 76

	de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.		
8	Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al Equipo Humano del servicio de alimentación, servicios generales y personal encargado de la Sala Amiga de la Familia Lactante. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
9	Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente, así como las Acciones para la prevención y manejo de desperdicios de acuerdo con lo descrito en el protocolo, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y las orientaciones de SDIS.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
10	Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
11	Contar con equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos en adecuado estado de funcionamiento y de acuerdo con la cobertura.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
12	Implementar para los casos de niñas o niños que lo requieran, las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil y suministrar Alimentos para propósitos médicos especiales - APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas) de acuerdo con las recomendaciones médicas	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 59 de 76

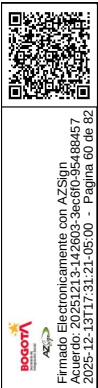
	debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS.		
13	Suministrar a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación alimentaria o apoyo alimentario según los parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y orientaciones definidas por Secretaría Distrital de Integración Social.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
14	Promover y proteger la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante según los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social y garantizar la oportuna documentación, en el Sistema Misional y herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	NO APLICA	El jardín infantil no cuenta con cobertura autorizada para atención a menores de dos años, por lo tanto, no aplica la disposición de sala amiga de la familia lactante.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		SATISFACTORIO	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Bienestar integral

2.1.2.3.4 COMPROMISOS COMPONENTE EQUIPO HUMANO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
2	Presentar para aprobación del supervisor del convenio las hojas de vida de las y los profesionales propuestos en la oferta económica y el Formato Valores Técnicos Adicionales en las condiciones establecidas en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados dentro de los dos (2) días siguientes contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".

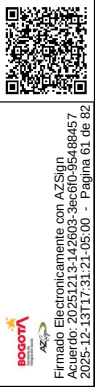
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 60 de 76

3	Radical para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
4	Informar al supervisor del convenio cualquier novedad que se presente con el talento humano contratado y presentar para aprobación del supervisor la hoja de vida del personal que efectuará el remplazo, el cual debe contar como mínimo con las mismas condiciones acreditadas por el profesional aprobado.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
5	Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
6	Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
7	Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
8	Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños).	A MEJORAR	<p>Así mismo, la señora Eliana Maria Ortiz Amaya en el perfil profesionales de atención a la primera infancia, presentó carta de renuncia el 04 de noviembre del 2025, laboró hasta el 31 de octubre del 2025 y no fue necesaria la contratación por la cobertura del jardín infantil, se proyectó descuento del 01 de noviembre hasta el 30 de noviembre del 2025.</p> <p>La señora Chelsy Valentina Aguiar Guerrero en el perfil auxiliar de atención a la primera infancia presentó Carta de renuncia el 04 de noviembre del 2025, laboró hasta el 7 de noviembre del 2025 y no fue necesaria la contratación por la cobertura del jardín infantil, se proyectó descuento del 08 de noviembre hasta el 27 de noviembre del 2025.</p> <p>Se evidenció que el asociado cuenta con 436 niños y niñas matriculados por lo que es</p>



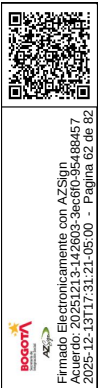
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 61 de 76

			<p>necesario la contratación del personal así; 1 responsable del jardín infantil, 1 dinamizadora pedagógica, 26 profesionales de atención a la primera infancia, 8 auxiliares de atención a la primera, 3 auxiliares administrativos, 6 personas contratadas en el perfil Personal manipulador de alimentos y 6 personas contratadas en el perfil auxiliar de servicios generales y todo el personal está contratado.</p> <p>Conto con observación a mejorar en el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".</p>
9	<p>Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.</p>	A MEJORAR	<p>En el periodo verificado se presentaron los siguientes cambios en el equipo humano:</p> <p>La señora Amalia Mireya Molano Rojas en el perfil profesionales de atención a la primera infancia presentó carta de renuncia el 04 de noviembre del 2025, laboró hasta el 31 de octubre del 2025, en su reemplazo fue contratada Nelcy Sandoval Gutiérrez, con fecha de emisión de aval del 06 de noviembre del 2025, contrato de prestación de servicios del 07 de noviembre al 05 de diciembre del 2025, con ARL Axa Colpatria 07 de noviembre, se proyectó descuento del 01 al 06 de noviembre del 2025.</p> <p>La señora Nelcy Sandoval Gutiérrez en el perfil profesionales de atención a la primera infancia, presentó carta de renuncia el 12 de noviembre del 2025, laboró hasta el 11 de noviembre del 2025, su reemplazo fue contratado Mayra Alejandra Bautista, con fecha de emisión de aval del 20 de noviembre del 2025, contrato de prestación de servicios del 21 de noviembre al 05 de diciembre del 2025, con ARL Axa Colpatria 21 de noviembre, se proyectó descuento del 12 al 20 de noviembre del 2025.</p> <p>La señora Diana Carolina Ortiz en el perfil profesionales de atención a</p>



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 62 de 76

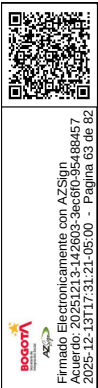
			<p>la primera infancia presentó carta de renuncia el 04 de noviembre del 2025, laboró hasta el 31 de noviembre del 2025, en su reemplazo fue contratada Nidia Chavez Chavez, con fecha de emisión de aval del 11 de noviembre del 2025, contrato de prestación de servicios del 12 de noviembre del 2025 al 05 de diciembre del 2025, ARL Axa Colpatria 12 de noviembre del 2025, se proyectó descuento del 01 al 11 de noviembre del 2025.</p> <p>Conto con observación a mejorar en el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".</p>
10	Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
11	Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
12	Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
13	Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	NO APLICA	En el periodo verificado no se presentaron accidentes de trabajo.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		A MEJORAR	Presentó una ejecución a mejorar, por lo tanto, el asociado debe implementar acciones de mejora con el fin de dar cumplimiento a la totalidad de los compromisos



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 63 de 76

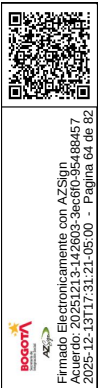
2.1.2.3.5 COMPROMISOS COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
2	Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de las dimensiones, espacios y ambientes para el desarrollo, interacciones y experiencias y bienestar integral, talento humano y liderazgo, conforme con lo establecido en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.	NO APLICA	Para el mes no aplica el seguimiento del plan de acción para la mejora continua toda vez que se encuentra en revisión y actualización del formato.
3	Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
4	Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
5	Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
6	Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Crítica y Digitación y radicar dentro de los dos	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".



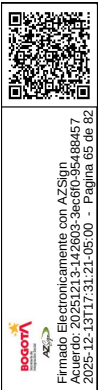
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 64 de 76

	(2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato crítica a la ficha SIRBE y las novedades a quien y por los medios que la supervisión designe		
7	Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCIÓN, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la supervisión, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con quien y por los medios que la supervisión designe.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
8	Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
9	Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
10	Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
11	Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
12	Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
13	Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 65 de 76

14	<p>Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.</p>	SATISFACTORIO	<p>Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.</p>
15	<p>Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el convenio, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.</p>	NO APLICA	<p>En el periodo verificado no hicieron entrega de historias sociales.</p>
16	<p>Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 2425 de 2024 “<i>Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se dictan otras disposiciones</i>”.</p>	SATISFACTORIO	<p>Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.</p>
17	<p>Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social”, uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.</p>	SATISFACTORIO	<p>Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.</p>
18	<p>Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el Decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el</p>	SATISFACTORIO	<p>Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.</p>



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 66 de 76

	marco de la atención a la primera infancia.		
19	Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
20	Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, adjuntando los soportes relacionados en los anexos técnicos.	NO APLICA	Para el periodo verificado no se diligenciaron los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		SATISFACTORIO	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente liderazgo y gestión integral.

2.1.2.3.6 COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

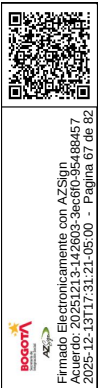
No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
2	Realizar el pago de todos los compromisos adquiridos para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
3	Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
4	Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio los paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	NO APLICA	El convenio se encuentra en etapa de ejecución.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 67 de 76

5	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
6	Suministrar de forma mensual el informe cualitativo, cuantitativo y financiero con sus respectivos soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el SOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
7	Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		SATISFACTORIO	Presentó ejecución satisfactoria desde el componente financiero

2.2 COMPROMISOS DE LA ENTIDAD

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suministrar la información que previamente requiera EL ASOCIADO en relación con el objeto del convenio.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
2	Exigir al ASOCIADO la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del convenio.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
3	Efectuar la supervisión y seguimiento del presente convenio.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 68 de 76

4	Efectuar los desembolsos que se generen como consecuencia del mencionado convenio, previa verificación de los requisitos para ello, conforme a lo establecido en el acápite correspondiente del presente documento.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
5	Cumplir con las normas vigentes expedidas para la atención Integral de la Primera Infancia y aquellas normas que se establezcan por las autoridades competentes, durante el plazo de ejecución del Convenio	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
6	Brindar acompañamiento técnico al ASOCIADO para el cumplimiento de los compromisos contractuales.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
Concepto general del cumplimiento de los compromisos.		SATISFACTORIO	Presentó una ejecución satisfactoria.

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL ASOCIADO:

COMPONENTE EQUIPO HUMANO:

Se recomendó al asociado remplazar a las y los colaboradores de acuerdo con los niños y niñas matriculados

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL ASOCIADO ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LOS COMPROMISOS

COMPONENTE EQUIPO HUMANO:

El asociado manifestó: "Para el día de la visita se cuenta con el TH completo"

5. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES: El Talento Humano se encuentra vinculado por medio de Contrato de Prestación de Servicios, el asociado comprueba el cumplimiento del pago de la seguridad social por parte del contratista y adjunta la evidencia en su informe financiero.

ITEM	PERIODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA	VALOR
SALUD	2025 – 11	N/A	N/A
PENSIÓN	2025 – 11	N/A	N/A
ARL	2025 – 11	N/A	N/A
PARAFISCALES	N/A	N/A	N/A

Personal vinculado por contrato laboral.

ITEM	PERIODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA	VALOR
SALUD	2025 – 12	2025 – 12 – 09	\$13.792.700
PENSIÓN	2025 – 11		
ARL	2025 – 11		
PARAFISCALES	2025 – 11		

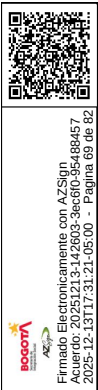
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <hr/> SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 69 de 76

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONVENIO:

Cumplimiento del objeto y de los compromisos derivadas de la suscripción del Convenio, atendiendo con calidad a las niñas y los niños participantes del Jardín Infantil.

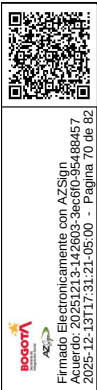
7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Durante la verificación de los recursos del periodo del informe, no se identificaron riesgos en el manejo de los mismos. A continuación, se detallan los valores ejecutados por cada concepto de gasto y se discrimina los descuentos a realizar para cada uno.



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 70 de 76

VERIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2025 CONFORME A LA ESTRUCTURA DE COSTOS E INFORME DE EJECUCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO PIEDRAVERDE CONVENIO N°8422-2025.	No Instrumento:	6
	Fecha:	10 de diciembre de 2025
CONCEPTOS DE GASTO	VALOR EJECUTADO NOVIEMBRE 2025	
	APORTE SDIS	APORTE ASOCIADO
COSTOS FIJOS		
TALENTO HUMANO	\$ 158.588.502	\$ -
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	\$ 4.517.400	\$ -
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	\$ 90.699.693	\$ -
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	\$ 24.494.990	\$ -
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$ 7.017.300	\$ -
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	\$ 13.529.023	\$ -
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	\$ 14.545.446	\$ -
DINAMIZADOR PEDAGÓGICO	\$ 3.784.650	\$ -
RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	\$ 10.636.741	\$ 9.752.713
VIGILANCIA HASTA EL 14 DE JULIO 2025	\$ -	\$ -
VIGILANCIA DESDE EL 15 DE JULIO 2025	\$ -	\$ 6.483.673
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	\$ -	\$ 9.273.384
DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	\$ -	\$ 11.938.296
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	\$ 3.785.436	\$ -
MATERIAL DIDACTICO	\$ -	\$ -
PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	\$ 1.895.353	\$ -
COSTOS VARIABLES		
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	\$ 15.118.179	\$ -
PAPELERÍA NIÑOS	\$ 3.774.016	\$ -
ALIMENTACIÓN	\$ 73.169.940	\$ -
MATERNALES - ALIMENTACIÓN	\$ -	\$ -
CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	\$ -	\$ -
PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	\$ 31.616.676	\$ -
PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN	\$ 41.553.264	\$ -
JARDÍN- ALIMENTACIÓN	\$ -	\$ -
COSTOS DE REALIZACIÓN		
SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	\$ 1.795.089	\$ -
PIGA	\$ 2.218.007	\$ -
MANTENIMIENTOS MENORES	\$ 3.081.300	\$ -
TOTALES	\$ 274.062.563	\$ 37.448.066
PORCENTAJE DE APORTES	87,98%	12,02%
TOTALES	\$	311.510.629



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 71 de 76

LA EJECUCIÓN FINANCIERA DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2025 ES POR VALOR DE \$311.510.629
APORTES SDIS POR VALOR DE \$274.062.563
APORTES ASOCIADO POR VALOR DE \$37.448.066

El presupuesto de este convenio se proyectó para todos los meses acordados desde 03 de junio 2025 hasta la fecha de finalización del convenio, según la cobertura establecida contractualmente, que son 472 cupos. Para el mes de noviembre se consideró una cobertura de 18 días hábiles y por lo tanto 8.496 asistencias (472 x 18).

Para la verificación financiera del mes de noviembre, se realizaron los descuentos a la cobertura no atendida, que correspondió a 1.367 inasistencias. Dato con el cual se aplican los descuentos en los Costos Variables de los conceptos “Elementos de Aseo personal” y “Alimentos”.

Por otro lado, para el concepto de costo variable “Papelería de Niños”, se aplica el descuento por no matriculados en los días mes calendario. De tal manera que la Cobertura por mes para noviembre corresponde a 14.160 (472 cupos por 30 días) y este jardín tuvo 1.080 Cobertura no matriculada.

TALENTO HUMANO:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de \$176.986.152, que corresponden a recursos de la SDIS. En la verificación financiera se evidenciaron descuentos por \$4.132.775 y Recursos no ejecutados por \$14.264.875, quedando una ejecución total de \$158.588.502, relacionados en la siguiente tabla de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO								
PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS	RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	\$ 152.562.017	\$ 12.747.518	\$ 7.891.967	\$ 4.132.775	\$ 14.264.875	\$ 158.588.502	\$ -	\$ 158.588.502
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	\$ 4.517.400	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4.517.400	\$ -	\$ 4.517.400
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	\$ 105.963.480	\$ -	\$ -	\$ 3.279.822	\$ 11.983.965	\$ 90.699.693	\$ -	\$ 90.699.693
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	\$ 17.546.936	\$ 5.705.929	\$ 3.623.035	\$ -	\$ 2.280.910	\$ 24.494.990	\$ -	\$ 24.494.990
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$ 6.148.380	\$ 532.149	\$ 336.771	\$ -	\$ -	\$ 7.017.300	\$ -	\$ 7.017.300
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	\$ 9.328.095	\$ 3.098.506	\$ 1.955.375	\$ 852.953	\$ -	\$ 13.529.023	\$ -	\$ 13.529.023
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	\$ 9.057.726	\$ 3.410.934	\$ 2.078.786	\$ -	\$ -	\$ 14.545.446	\$ -	\$ 14.545.446
DINAMIZADOR PEDAGÓGICO	\$ 3.784.650	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3.784.650	\$ -	\$ 3.784.650
INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	FECHA DE PAGO	BANCO				N CUENTA		MEDIO DE PAGO
PAGO NOMINA / HONORARIOS	28/11/2025	BANCO DE BOGOTA				030302921		TRANSFERENCIA
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL	FECHA DE PAGO	OPERADOR PILA				N° DE PLANILLA		N° DE AFILIADOS
PAGO PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL	28/11/2025	APORTES EN LINEA				9494613902		23

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de \$23.028.880 compuesto por \$13.276.167 que corresponden a recursos de la SDIS y \$9.752.713 por aporte del asociado, no fueron ejecutados los recursos de la SDIS por el valor de \$2.639.426, quedando una ejecución total de \$20.389.454, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO						
MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ARRIENDO	MONICA DELGADO QUEVEDO	30/11/2025	N/A	\$ 10.636.741	\$ 9.752.713	\$ 20.389.454
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO				\$ 10.636.741	\$ 9.752.713	\$ 20.389.454

VIGILANCIA:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de \$6.517.220 que corresponden a aportes del Asociado, no se ejecutaron recursos por \$33.547, quedando una ejecución total de \$6.483.673, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-142603-3ee610-95498457
2025-12-13 11:31:21-05:00 - Página 71 de 82

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 72 de 76

VIGILANCIA - COSTO FIJO						
EMPRESA DE VIGILANCIA	N° FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR
V. P. GLOBAL LTDA	CERTIFICADO	30/11/2025	N/A	\$ -	\$ 6.483.673	\$ 6.483.673
TOTAL VIGILANCIA				\$ -	\$ 6.483.673	\$ 6.483.673

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de \$9.273.384 que corresponden a aportes del asociado, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERTIFICADO	MONICA DELGADO QUEVEDO	30/11/2025	\$ -	\$ 9.273.384	\$ 9.273.384
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES			\$ -	\$ 9.273.384	\$ 9.273.384

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de \$11.938.296 que corresponden a aportes del asociado, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERTIFICADO	MONICA DELGADO QUEVEDO	31/11/2025	\$ -	\$ 11.938.296	\$ 11.938.296
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			\$ -	\$ 11.938.296	\$ 11.938.296

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de \$3.785.436 que corresponden a recursos de la SDIS monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ONCE VELAS SAS	901.381.450 -3	OV 10375	6/10/2025	\$ 1.061.867	\$ -	\$ 1.061.867
ONCE VELAS SAS	901.381.450 -3	OV 10376	6/10/2025	\$ 2.723.569	\$ -	\$ 2.723.569
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				\$ 3.785.436	\$ -	\$ 3.785.436

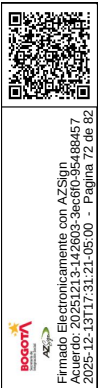
PAPELERIA ADMINISTRATIVA:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de \$1.989.419 que corresponden a recursos de la SDIS. No se ejecutaron recursos por \$94.066, quedando una ejecución total de \$1.895.353, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

PAPELERIA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ONCE VELAS SAS	901.381.450 -3	OV 10379	6/10/2025	\$ 54.423	\$ -	\$ 54.423
ONCE VELAS SAS	901.381.450 -3	OV 10385	5/11/2025	\$ 1.840.930	\$ -	\$ 1.840.930
TOTAL PAPELERIA ADMINISTRATIVA				\$ 1.895.353	\$ -	\$ 1.895.353

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de \$41.791.824, que corresponde a recursos de la SDIS. En la verificación financiera se evidenciaron descuentos por \$6.724.273 y no se ejecutaron recursos por \$19.949.372, quedando una ejecución total de \$15.118.179, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 73 de 76

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ONCE VELAS SAS	901.381.450 - 3	OV 10380	5/11/2025	\$ 12.334.888	\$ -	\$ 12.334.888
ONCE VELAS SAS	901.381.450 - 3	OV 10381	5/11/2025	\$ 2.783.291	\$ -	\$ 2.783.291
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				\$ 15.118.179	\$ -	\$ 15.118.179

PAPELERIA NIÑOS:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de \$4.085.632, que corresponde a recursos de la SDIS. En la verificación financiera se evidenciaron descuentos por \$311.616, quedando una ejecución total de \$3.774.016, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

PAPELERÍA NIÑOS - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ONCE VELAS SAS	901.381.450 - 3	OV 10378	6/10/2025	\$ 1.295.409	\$ -	\$ 1.295.409
ONCE VELAS SAS	901.381.450 - 3	OV 10384	5/11/2025	\$ 2.478.607	\$ -	\$ 2.478.607
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				\$ 3.774.016	\$ -	\$ 3.774.016

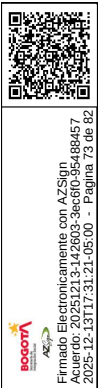
ALIMENTOS:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de \$87.214.608 que corresponde a recursos de la SDIS, distribuidos en (Párvulos \$37.503.648 y Prejardín \$49.710.960). En la verificación financiera se evidenciaron descuentos por \$14.044.668 (Párvulos \$5.886.972, Prejardín \$8.157.696), quedando una ejecución total de \$73.169.940, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ASOCIADOS DE GESTION SOCIAL Y COMUNICAR AGESCOM	900562331	AGES 1878	25/11/2025	\$ 451.200	\$ -	\$ 451.200
ASOCIADOS DE GESTION SOCIAL Y COMUNICAR AGESCOM	900562331	AGES 1880	25/11/2025	\$ 66.000	\$ -	\$ 66.000
ASOCIADOS DE GESTION SOCIAL Y COMUNICAR AGESCOM	900562331	AGES 1879	25/11/2025	\$ 514.800	\$ -	\$ 514.800
ASOCIADOS DE GESTION SOCIAL Y COMUNICAR AGESCOM	900562331	AGES 1877	25/11/2025	\$ 30.098.548	\$ -	\$ 30.098.548
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				\$ 31.130.548	\$ -	\$ 31.130.548
ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
HERMINDA SAAVEDRA GARCIA	52266449	A 917	24/11/2025	\$ 12.332.400	\$ -	\$ 12.332.400
DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS AZUL EGEO	901301836	DAES 567	24/11/2025	\$ 1.342.320	\$ -	\$ 1.342.320
DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS AZUL EGEO	901301836	DAES 568	24/11/2025	\$ 207.156	\$ -	\$ 207.156
DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS AZUL EGEO	901301836	DAES 570	24/11/2025	\$ 155.274	\$ -	\$ 155.274
DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS AZUL EGEO	901301836	DAES 566	24/11/2025	\$ 21.331.017	\$ -	\$ 21.331.017
CIRO ALEJANDRO GUERRERO	1015414995	AG 2947	24/11/2025	\$ 6.671.225	\$ -	\$ 6.671.225
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				\$ 42.039.392	\$ -	\$ 42.039.392
TOTAL ALIMENTOS				\$ 73.169.940	\$ -	\$ 73.169.940

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de \$10.900.840, que corresponde a recursos de la SDIS. no se ejecutaron recursos por \$9.105.751, quedando una ejecución total de \$1.795.089, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 74 de 76

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTO POR REALIZACION				
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ENERGIA - CTA. CTO. 2191254-3 # FACTURA 373241523-9	MONICA DELGADO QUEVEDO	\$ 1.638.570	\$ -	\$ 1.638.570
INTERNET CTA. CTO. 52505134	MONICA DELGADO QUEVEDO	\$ 156.519	\$ -	\$ 156.519
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET		\$ 1.795.089	\$ -	\$ 1.795.089

PIGA:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de \$3.389.904, que corresponde a recursos de la SDIS. no se ejecutaron recursos por \$1.171.897, quedando una ejecución total de \$2.218.007, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

PIGA - COSTO POR REALIZACION						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ONCE VELAS SAS	901381450-3	OV 10383	5/11/2025	\$ 2.218.007	\$ -	\$ 2.218.007
TOTAL PIGA				\$ 2.218.007	\$ -	\$ 2.218.007

MANTENIMIENTOS MENORES:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de \$4.637.400, que corresponde a recursos de la SDIS, no se ejecutaron recursos por \$1.556.100, quedando una ejecución total de \$3.081.300, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

MANTENIMIENTOS MENORES - COSTO POR REALIZACION						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CEBALLOS NAVALES ANDRES FELIPE	1.015.470.645	DS 2625	27/11/2025	\$ 3.081.300	\$ -	\$ 3.081.300
TOTAL MANTENIMIENTOS MENORES				\$ 3.081.300	\$ -	\$ 3.081.300

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI ☐ NO ☒

9. ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI ☒	NO ☐
<p>RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME:</p> <p>Los soportes del cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio son cargados en la plataforma Secop II, por cada componente descrito en la minuta.</p>	

10. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI ☒	NO ☐
<p>EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO</p>	

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

Aporta a las metas del proyecto 7939 Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C. por medio de la atención a 436 niños y niñas que durante el periodo del informe fueron atendidos en el jardín infantil.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 75 de 76

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

VERIFICACIÓN FINANCIERA

El presente informe de supervisión incorpora información derivada del ejercicio de verificación financiera llevado a cabo en el mes de diciembre entre los días 1 al 11, que correspondió al cotejo de los datos que respaldan la operación del jardín infantil durante el mes de noviembre de 2025, para lo cual se tomó como instrumento de verificación el *Formato de seguimiento diario a la asistencia y el Formato de seguimiento mensual a la asistencia*, correspondiente al mes de noviembre, el cual fue cargado por parte del asociado dentro de los primeros cinco (5) días de diciembre, en la carpeta dispuesta por la Secretaría Distrital de Integración social SDIS para el cargue del soporte documental, Sharepoint - *en componente Liderazgo y Gestión integral en el compromiso 9*, con datos de fecha del 1 al 30 de Noviembre. De acuerdo al cotejo realizado de los listados de asistencia, para este convenio y como uno de los casos excepcionales se tomó como referencia el valor inferior entre el registro del SIRBE y las planillas de asistencia, dejándose constancia expresa de tal situación en el instrumento financiero respectivo, de conformidad con el principio de precaución y buena fe objetiva en materia contractual.

Igualmente, durante la socialización financiera con el Asociado, realizada por los apoyos a la supervisión para el componente financiero, entre el 09 y el 11 de diciembre de 2025, se precisó que, una vez los datos de asistencia efectiva de las niñas y niños correspondientes al mes de noviembre del año en curso se encuentren actualizados y verificados en la base de datos de la Secretaría Distrital de Integración SIRBE_DADE descargada desde la SDIS, se procederá a realizar el cálculo definitivo, efectuando el ajuste correspondiente con cargo al período que resulte pertinente, si hay lugar a ello.

COMPONENTE EQUIPO HUMANO:

En seguimiento al requerimiento bajo el consecutivo S2025196792 del 29 de noviembre del 2025 en el componente equipo humano toda vez que, no contó con reemplazo para la profesional en atención a la primera infancia Joahana Alejandra Valencia Casas ya que desde el 16 de septiembre del 2025 no había presentado a laboral y no contaban con soporte de ausencia ni con remplazo y de Sandra Yaneth Martín Urrego presentó incapacidad médica del 16 al 25 de septiembre del 2025 y desde el 18 de septiembre de 2025, debía contar con el respectivo remplazo.

El asociado envió respuesta el 20 de noviembre del 2025 en el que manifestó contar con el equipo humano completo acorde a la cobertura y las acciones para el cumplimiento.

Para el mes de noviembre de 2025, en las verificaciones realizadas el asociado garantizó la contratación de las y los colaboradores de acuerdo con los niños y niñas matriculados.

Así mismo, realizaron el envío de 4 hojas de vida para verificación en los perfiles profesional y auxiliar de atención a la primera infancia el 06, 11, 13 y 20 de noviembre del 2025, para contar con perfiles avalados y disponibles en caso de requiriesen, por lo anterior de proyecto el cierre del requerimiento.

COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL

En atención al requerimiento con consecutivo S2025135447 del 03/08/2025 y teniendo en cuenta las inconsistencias previamente identificadas entre los listados de asistencia y la plataforma SIRBE, se realizó la verificación de la información registrada en planillas físicas y en el reporte oficial de DADE para el mes de noviembre. Como resultado, presentaron quince (15) novedades en planillas VS aplicativo.

La subdirectora para la infancia suscribe el presente informe con base en los documentos presentados por el asociado y el reporte entregado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección para la infancia, con el fin de proceder con el desembolso correspondiente al periodo del presente informe 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2025.

Para el presente informe se encuentra publicada y actualizada la información de la ejecución correspondiente al mes de octubre de 2025 en la plataforma Secop II



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-142603-3ee60-95488457
2025-12-13T17:31:21-05:00 - Página 75 de 82

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <hr/> SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 76 de 76

FECHA DE ELABORACIÓN: 13/12/2025

ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ
SUBDIRECTORA PARA LA INFANCIA
SUPERVISORA

APOYOS A LA SUPERVISIÓN

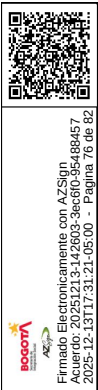
Elaboración

Erika Natalia Ramírez Rodríguez - Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Ana María González Aranda - Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Olasky José Gamarra Castillo - Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Yenid Carolina Reyes Rodríguez - Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Leidy Paola López Varela - Contratista apoyo a la supervisión componente Financiero.

Revisión:

Karen Johana Forero Espejo - Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Andrea Lorena Moreno Tocora- Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Carolina Jiménez Martínez- Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Martha Cecilia Sánchez Veloza- Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Mery Johana Saenz Rincón - – Contratista apoyo a la supervisión componente financiero
Martha Nohelia Peña Franco - Contratista apoyo a la supervisión componente Financiero.
Andrea Paola Gaona Prado – Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Yuly Marcela Riaño Rivera – Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Francisco Javier Zaldúa Vargas– Contratista apoyo a la supervisión componente Jurídico.

Firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 8422-2025 PAGO 6

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251213-142603-3ec6f0-95488457

Creación: 2025-12-13 14:26:03

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-12-13 17:31:11



Escanee el código
para verificación

Elaboración: Yenid Carolina Reyes Rodríguez

Yenid Carolina Reyes Rodriguez

1010237319

yreyesr@sdis.gov.co

Contratista

Secretaría de Integración Social

Elaboración: Olasky José Gamarra Castillo

Olasky José Gamarra Castillo

1001822504

ogamarra@sdis.gov.co

Contratista

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Elaboración: Ana María González Aranda

Ana María González lo

1019026978

agonzaleza1@sdis.gov.co

Elaboración: Erika Natalia Ramírez Rodríguez

Erika Ramirez

1015452032

eramirezr@sdis.gov.co

Apoyo superviciom

Secretaria de Integración Social



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-142603-3ec6f0-95488457
2025-12-13 17:31:21-05:00 - Página 77 de 82



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 8422-2025 PAGO 6

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251213-142603-3ec6f0-95488457

Creación: 2025-12-13 14:26:03

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-12-13 17:31:11



Escanee el código
para verificación

Revisión: Andrea Paola Gaona Prado

ANDREA PAOLA GAONA PRADO

1.010.186.435

agaonap@sdis.gov.co

CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN
SDIS

Revisión: Martha Nohelia Peña Franco

MARTHA NOHELIA PEÑA FRANCO

51.930.800

mpenaf@sdis.gov.co

CONTRATISTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Revisión: Mery Johana Saenz Rincón

Mery Johanna Saenz

52874296

msaenzr@sdis.gov.co

Contratista
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

Revisión: Martha Cecilia Sánchez Veloza

Martha Sanchez Veloza

27984359

msanchezv@sdis.gov.co

Contratista
Secretaria de Integración Social



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-142603-3ec6f0-95488457
2025-12-13 17:31:21-05:00 - Página 78 de 82

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 8422-2025 PAGO 6

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251213-142603-3ec6f0-95488457

Creación: 2025-12-13 14:26:03

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-12-13 17:31:11



Escanee el código
para verificación

Revisión: Carolina Jiménez Martínez-

Carolina Jiménez Martínez

39628325

cjimenezm1@sdis.gov.co

EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISION

SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA

Revisión: Andrea Lorena Moreno Tocora

Andrea Lorena Moreno Tocora

1030554946

amorennot@sdis.gov.co

Apoyo a la supervisión

SDIS

Revisión: Karen Johana Forero Espejo

KAREN JOHANA FORERO ESPEJO

1030594728

kforero@sdis.gov.co

Contratista-Apoyo Supervisión

SDIS

Elaboración: Leidy Paola López Varela

LEIDY PAOLA LOPEZ VARELA

1022963943

llopezv@sdis.gov.co

APOYO A LA SUPERVISIÓN

SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-142603-3ec6f0-95488457
2025-12-13 17:31:21-05:00 - Página 79 de 82



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 8422-2025 PAGO 6

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251213-142603-3ec6f0-95488457

Creación: 2025-12-13 14:26:03

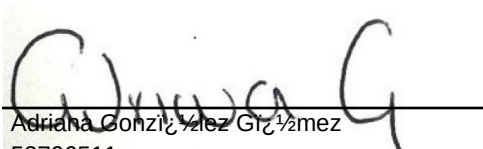
Estado: Finalizado

Finalización: 2025-12-13 17:31:11



Escanee el código
para verificación

Firma: ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ



Adriana González Gómez

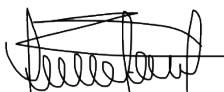
52706511

agonzalezg1@sdis.gov.co

Subdirectora para la Infancia

Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: Francisco Javier Zaldúa Vargas

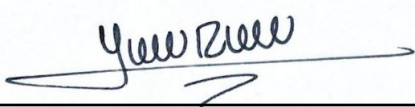


FRANCISCO JAVIER ZALDUA VARGAS

1032400615

fzaldua@sdis.gov.co

Revisión: Yuly Marcela Riaño Rivera



Yuly Marcela Riaño Rivera

1032406854

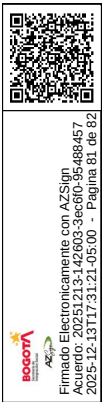
yriano@sdis.gov.co

Contratista

Secretaría Distrital de Integración Social

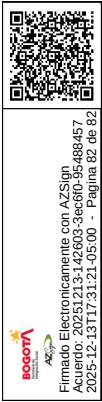


Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-142603-3ec6f0-95488457
2025-12-13 17:31:21-05:00 - Página 80 de 82



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-142603-3ec6f0-95488457
2025-12-13T17:31:21-05:00 - Página 81 de 82

REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
SUPERVISION CONVENIO 8422-2025 PAGO 6			
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20251213-142603-3ec6f0-95488457		Creación: 2025-12-13 14:26:03	
Estado: Finalizado		Finalización: 2025-12-13 17:31:11	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Erika Ramirez eramirezr@sdis.gov.co Apoyo superviciom Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-12-13 14:26:16 Lec.: 2025-12-13 14:29:42 Res.: 2025-12-13 14:29:46 IP Res.: 191.156.182.219 Canal: Email
Elaboración	Ana María González lo agonzaleza1@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2025-12-13 14:29:46 Lec.: 2025-12-13 14:30:49 Res.: 2025-12-13 14:30:52 IP Res.: 186.30.184.20 Canal: Email
Elaboración	Olasky José Gamarra Castillo ogamarra@sdis.gov.co Contratista SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-12-13 14:30:52 Lec.: 2025-12-13 14:31:21 Res.: 2025-12-13 14:31:30 IP Res.: 186.84.89.36 Canal: Email
Elaboración	Yenid Carolina Reyes Rodriguez yreyesr@sdis.gov.co Contratista Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-12-13 14:31:30 Lec.: 2025-12-13 14:41:46 Res.: 2025-12-13 14:41:51 IP Res.: 181.61.247.24 Canal: Email
Elaboración	LEIDY PAOLA LOPEZ VARELA llopezv@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISIÓN SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-12-13 14:41:51 Lec.: 2025-12-13 14:42:53 Res.: 2025-12-13 14:42:59 IP Res.: 181.61.246.15 Canal: Email
Revisión	KAREN JOHANA FORERO ESPEJO kforero@sdis.gov.co Contratista-Apoyo Supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2025-12-13 14:42:59 Lec.: 2025-12-13 14:43:21 Res.: 2025-12-13 14:43:24 IP Res.: 186.80.52.119 Canal: Email
Revisión	Andrea Lorena Moreno Tocora amorenor@sdis.gov.co Apoyo a la supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2025-12-13 14:43:24 Lec.: 2025-12-13 14:43:58 Res.: 2025-12-13 14:44:01 IP Res.: 172.225.173.136 Canal: Email
Revisión	Carolina Jiménez Martínez cjimenezm1@sdis.gov.co EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISION SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	Aprobado	Env.: 2025-12-13 14:44:01 Lec.: 2025-12-13 14:55:34 Res.: 2025-12-13 14:55:56 IP Res.: 179.19.66.195 Canal: Email
Revisión	Martha Sanchez Veloza msanchezv@sdis.gov.co Contratista Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-12-13 14:55:57 Lec.: 2025-12-13 14:56:13 Res.: 2025-12-13 14:56:15 IP Res.: 200.118.61.90 Canal: Email



REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
SUPERVISION CONVENIO 8422-2025 PAGO 6			
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20251213-142603-3ec6f0-95488457		Creación: 2025-12-13 14:26:03	
Estado: Finalizado		Finalización: 2025-12-13 17:31:11	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	Mery Johanna Saenz msaenzr@sdis.gov.co Contratista SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-12-13 14:56:16 Lec.: 2025-12-13 15:03:24 Res.: 2025-12-13 15:03:28 IP Res.: 186.194.59.157 Canal: Email
Revisión	MARTHA NOHELIA PEÑA FRANCO mpenaf@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-12-13 15:03:28 Lec.: 2025-12-13 15:08:25 Res.: 2025-12-13 15:08:29 IP Res.: 186.102.1.4 Canal: Email
Revisión	ANDREA PAOLA GAONA PRADO agaonap@sdis.gov.co CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN SDIS	Aprobado	Env.: 2025-12-13 15:08:29 Lec.: 2025-12-13 15:17:25 Res.: 2025-12-13 15:17:27 IP Res.: 186.170.249.131 Canal: Email
Revisión	Yuly Marcela Riaño Rivera yriano@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-12-13 15:17:28 Lec.: 2025-12-13 15:21:29 Res.: 2025-12-13 15:21:33 IP Res.: 186.154.38.157 Canal: Email
Revisión	FRANCISCO JAVIER ZALDUA VARGAS fzaldua@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2025-12-13 15:21:33 Lec.: 2025-12-13 17:22:52 Res.: 2025-12-13 17:23:05 IP Res.: 172.225.173.151 Canal: Email
Firma	Adriana González Gómez agonzalezg1@sdis.gov.co Subdirectora para la Infancia Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-12-13 17:23:05 Lec.: 2025-12-13 17:31:01 Res.: 2025-12-13 17:31:11 IP Res.: 191.156.112.223 Canal: AZSign